

PEMEX¹ presenta sus resultados al segundo trimestre de 2020

1. Aspectos destacados

Ciudad de México a 28 de julio de 2020



La fortaleza de Petróleos Mexicanos en combinación con la nueva política y las estrategias implementadas por esta administración, le han permitido ser una de las empresas petroleras que mejor ha enfrentado esta crisis severa en los mercados internacionales.

A pesar de vivir una de las crisis más profundas de que se tenga memoria en la industria petrolera, gracias a una oportuna intervención de la administración y a una correcta planeación financiera, Petróleos Mexicanos no suspendió actividades, ni pagos a proveedores ni contratistas, y cumplió puntualmente con sus obligaciones financieras de pago del servicio de su deuda

Durante el segundo trimestre que se informa, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, se registró una súbita paralización de actividades comerciales de un gran segmento de la economía internacional y nacional, que afectó el consumo de energéticos. Ante este escenario, nos dimos a la tarea de asegurar el funcionamiento operativo y garantizar la estabilidad financiera de la empresa más grande del país y una de las mayores de Latinoamérica.

Relación con Inversionistas

ri@pemex.com

Tel (52 55) 9126 2940

www.pemex.com/ri



Producción de crudo

1,673 Mbd



Producción de gas natural

3,604 MMpcd



Proceso de crudo

631 Mbd



EBITDA

MXN 40.9 mil millones

Calificación Crediticia de Largo Plazo en Moneda Extranjera

Agencia	Calificación	Perspectiva
S&P	BBB	Negativa
Fitch	BB-	Estable
Moody's	Ba2	Negativa
HR Ratings	BBB+	Negativa

PEMEX¹ presenta sus resultados al segundo trimestre de 2020

1. Aspectos destacados

Información financiera seleccionada

(MXN mil millones)

	2T19	1T20	2T20
Ventas	376	284	181
Costo de ventas	282	243	153
Deterioro (reversa)	4	(26)	18
Rendimiento bruto	90	67	10
Gastos de administración y gastos de distribución	37	37	40
Rendimiento de operación	53	30	(30)
Costo financiero, rendimiento instrumentos derivados y otros	25	62	40
Utilidad (pérdida) cambiaria	22	(469)	50
Impuestos, derechos y otros	103	61	24
Rendimiento (Pérdida), neto	(53)	(562)	(44)

Bajo el contexto anterior, para el trimestre que se informa, Petróleos Mexicanos mejora sus resultados contables respecto del mismo trimestre del año anterior, así como con respecto de los resultados del primer trimestre del año. Se reporta una reducción sustancial de sus pérdidas contables.

Este resultado se logra pese a que en el segundo trimestre que se reporta, incluye los meses de abril y mayo que fueron los meses más críticos derivados de la suspensión de actividades económicas en nuestro país.

¹ PEMEX se refiere a Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias, sus Empresas Filiales, sus Organismos Subsidiarios y sus Compañías Subsidiarias.
Nota: Del 1 de enero al 30 de junio de 2020. PEMEX exhorta al lector a analizar este reporte acompañado de la información incluida en los anexos, al igual que en la versión estenográfica de la conferencia telefónica de resultados, que se llevará a cabo el 28 de julio de 2020. Los anexos, versiones estenográficas y documentos relevantes pueden descargarse en www.pemex.com/ri.



2. Resumen Financiero

2T 20

Ingresos

Durante el 2T20, las ventas totales disminuyeron 51.8% en comparación con el 2T19, debido principalmente a una baja de 54.4% en las ventas nacionales y de 48.0% en las ventas de exportación. Las variables más importantes que explican esta situación son la disminución de los volúmenes vendidos debido a la baja en la actividad económica como consecuencia del Covid-19 y la baja en los precios a nivel mundial.

Costo de ventas

En el 2T20, el costo de ventas bajó 45.7%, principalmente como resultado de una disminución de MXN 95.6 mil millones en compra de productos para reventa. Considerando el deterioro, el costo de ventas se redujo en 40.1% comparado con el 2T19. En este trimestre se registró un deterioro de activos por MXN 18.4 mil millones, comparado con un deterioro de MXN 4.4 mil millones en el 2T19.

Impuestos y derechos

En el 2T20 el total de impuestos y derechos disminuyó 77.1% comparado con el 2T19, debido principalmente a la baja en el precio de los hidrocarburos, en la tasa del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) de 65% a 58% y por el beneficio fiscal del decreto de fecha 21 de abril de 2020, que al 2T20 ha representado una disminución de DUC por MXN 32.5 mil millones. El monto generado por concepto del DUC disminuyó 84.9% comparado con el 2T19.

Resultado neto

Se registró una pérdida neta de MXN 44.3 mil millones, comparada con una pérdida de MXN 52.8 mil millones en el 2T19, esto se explica principalmente por la disminución en las ventas originada por la pandemia COVID-19.

Deuda financiera

La deuda financiera total aumentó 24.1% comparada con el cierre de 2019, debido a la depreciación en el tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense, que impacta negativamente en el saldo.

Al 30 de junio de 2020, el tipo de cambio se ubicó en MXN 22.9715 por USD 1.00, por lo que la deuda financiera registró MXN 2,461.5 mil millones, o USD 107.2 mil millones.

Recursos financieros

PEMEX cuenta con líneas de crédito sindicadas para administración de liquidez hasta por un total de USD 7,450 millones y MXN 37,000 millones.

Al 30 de junio de 2020, se encontraban disponibles USD 4,300 millones de las líneas en dólares y MXN 6,000 millones de las líneas de crédito en moneda nacional.

EBITDA

Partiendo del rendimiento de operación, se suma el costo neto del periodo de beneficios a empleados (sin incluir servicio médico, pago de pensiones y prima de antigüedad, dado que representan salidas de efectivo), la depreciación, amortización y el deterioro de pozos, ductos, propiedades, plantas y equipo. El EBITDA en el 2T20 se ubicó en MXN 40.9 mil millones.

Actividades de inversión presupuestal

Al 30 de junio de 2020 se ejercieron MXN 139.2 mil millones (USD 6.4 mil millones¹) en actividades de inversión, lo que representa el 41.9% de la inversión programada del 2020.

¹ La conversión cambiaria de MXN a USD se realizó al tipo de cambio de cierre al 30 de junio de 2020: MXN 22.9715 = USD 1.00.



3. Resumen Operativo

2T 20

Producción de hidrocarburos

En el 2T20, la producción de crudo y condensados producidos en campos (sin incluir la producción de los socios) promedió 1,673 miles de barriles diarios (Mbd). Esta cifra es igual a la reportada en el segundo trimestre de 2019. Dado el contexto es un desempeño favorable porque en este periodo se redujo la producción de petróleo en 100 Mbd durante mayo y junio como parte del acuerdo de México con los países de la OPEP+ y durante algunos días se suspendió la producción debido al incremento en los inventarios por el cierre de puertos provocado por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal.

Por su parte, la producción de gas natural asociado (sin incluir nitrógeno) registró 2,605 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd); esto es una disminución de 118 MMpcd respecto al 2T19. En contraste, destaca la producción de gas

natural no asociado se promedió 1,000 MMpcd, volumen superior en 85 MMpcd con respecto al 2T19.

Proceso de crudo

El proceso de crudo registró 631 Mbd, lo que implica un volumen superior en 37 Mbd respecto al volumen procesado en el 2T19. Por su parte, la capacidad utilizada de destilación primaria aumentó a 38.5%, comparada con 36.3% en el mismo trimestre del año anterior.

Producción de petrolíferos

Durante el 2T20, la producción de petrolíferos creció en 37 Mbd respecto al mismo periodo de 2019. Cabe destacar que, con relación al mismo trimestre de 2019, la producción de destilados (gasolinas, diésel y turbosina) en la refinería de Madero aumentó en 26 Mbd.

Producción de Hidrocarburos	2T 19	2T 20	Variación
Producción total (Mbpcd)	2,385	2,359	-1.1%
Hidrocarburos líquidos (Mbd)	1,712	1,712	0.0%
Producción de PEMEX	1,696	1,692	-0.2%
Crudo y condensados	1,673	1,673	-0.1%
Condensados	22	19	-13.7%
Producción de socios	16	20	24.0%
Gas natural (MMpcd)	4,833	4,678	-3.2%
Producción de PEMEX	4,765	4,583	-3.8%
Producción de socios	69	94	37.3%

Transformación Industrial	2T 19	2T 20	Variación
Proceso de crudo (Mbd)	595	631	6.1%
Gas seco de plantas (MMpcd)	2,218	2,241	1.0%
Líquidos del gas natural (Mbd)	223	210	-5.6%
Petrolíferos (Mbd)	636	673	5.8%
Petroquímicos (Mt)	406	358	-11.6%
Margen variable de refinación (USD/b)	-0.99	9.91	10.89

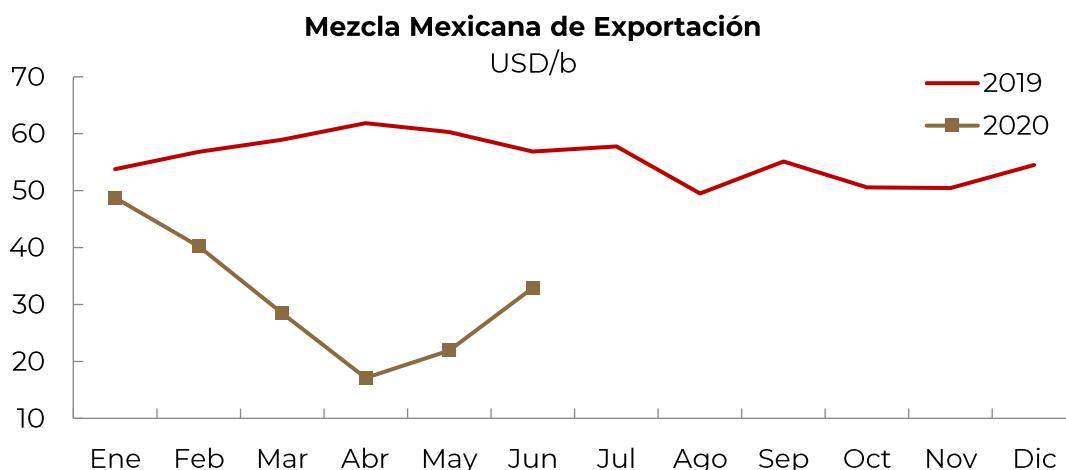


4. Precios

2T 20

Mezcla Mexicana de Exportación

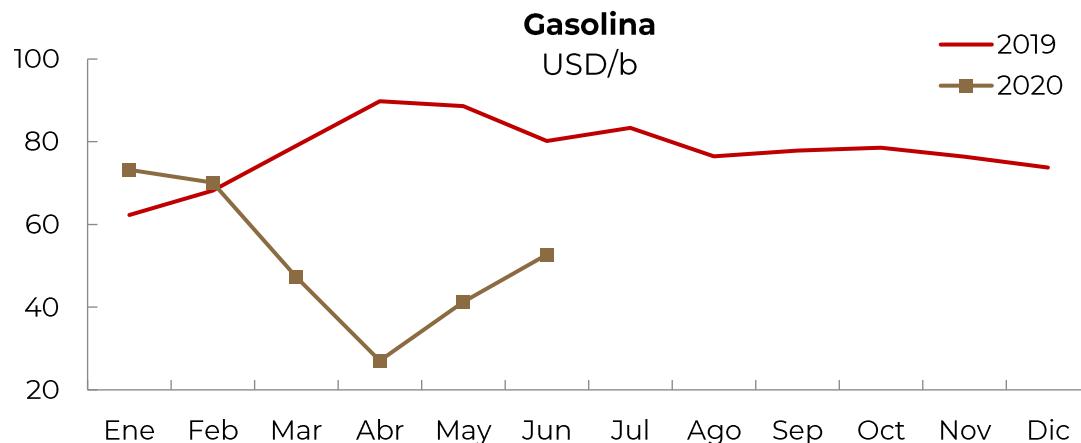
En el segundo trimestre de 2020, el precio promedio de la Mezcla Mexicana de Exportación fue de USD 23.84 por barril, valor 60.1 % inferior al del mismo trimestre de año anterior, debido una caída histórica en la demanda internacional de petróleo por la pandemia del COVID-19 y los efectos de la guerra de precios entre Rusia y Arabia Saudita. Al final del trimestre, los precios se incrementaron respaldados por un reinicio de la actividad económica y el acuerdo que limita la producción de los países de la OPEP++. El precio promedio en el primer semestre de 2020 fue USD 31.81 por barril, valor 45.2% inferior al observado en el primer semestre de 2019.



*Fuente: PEMEX, Estadísticas Petroleras (www.pemex.com).

Gasolina

El precio promedio de referencia de las gasolinas durante el segundo trimestre de 2020 fue inferior en 53.2 % al observado en el mismo trimestre del año anterior, debido a la baja en los precios del crudo y a una caída en la demanda mundial de gasolina derivado de la pandemia del COVID-19. El precio promedio en el primer semestre de 2020 fue USD 51.95 por barril, valor 33.4% inferior al observado en el primer semestre de 2019.



*Fuente: Departamento de Energía de los Estados Unidos (www.eia.gov).

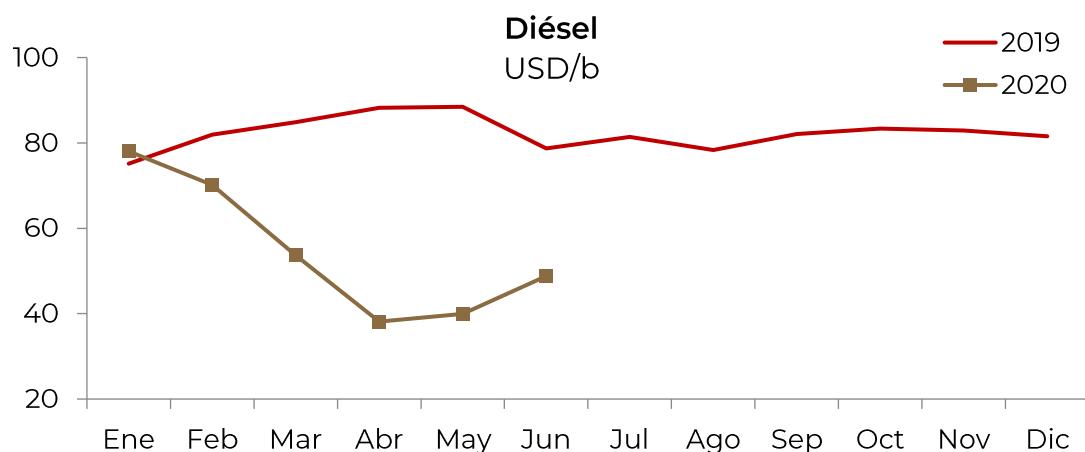


4. Precios

2T 20

Diésel

En el segundo trimestre de 2020, el precio promedio de referencia del diésel fue 50.3% inferior al observado el mismo trimestre del año anterior, debido la caída en la demanda de diésel por una disminución en la actividad industrial mundial. El precio promedio en el primer semestre de 2020 fue USD 54.80 por barril, valor 33.9% inferior al observado en el primer semestre de 2019.



*Fuente: Departamento de Energía de los Estados Unidos (www.eia.gov).



5. Avances Estratégicos

2T 20

PEMEX anuncia intercambio de bonos

En septiembre y octubre de 2019, así como en enero y febrero de 2020, PEMEX emitió cinco bonos en dólares con derechos de registro ante la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC, por sus siglas en inglés), mismas que fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística, y sus respectivos sucesores y/o causahabientes.

Con el objetivo de que los tenedores de estos bonos puedan intercambiar sus bonos, PEMEX presentó el 7 de julio de 2020 el documento oficial denominado "Form F-4 Registration Statement" (Forma F-4). Este proceso permite intercambiar los bonos emitidos en septiembre y octubre de 2019, así como en enero y febrero de 2020 con formato 144A y Regulation S (mecanismo de colocación de los valores en emisiones internacionales de PEMEX) por bonos registrados ante la SEC.

Los términos de los nuevos bonos registrados son idénticos a los valores originales, a excepción de las restricciones de transferencia y los derechos de registro.

La ventaja de contar con bonos registrados es que mejora su liquidez porque los formatos 144A y Regulation S son fungibles entre sí.

El proceso mencionado se realiza regularmente en función de las emisiones en dólares que PEMEX vaya ejecutando y no significa una nueva emisión, obtención de recursos o endeudamiento adicional.

PEMEX ha venido efectuando emisiones con derechos de registro de manera constante desde 1997, en las que ha presentado la -Forma F-4 correspondiente, siendo las últimas presentadas a la SEC en febrero y noviembre de 2018.

PEMEX transfiere el control de Hijos de J. Barreras, S.A.

En el mes de mayo de 2020, P.M.I. Holdings, B.V. (una filial de PEMEX), accionista mayoritario de Hijos de J. Barreras, S.A. (HJ BARRERAS) transfirió a Cruise Yacht Yard Co, Ltd, los derechos corporativos y económicos derivados del 51% de su participación en el capital social de HJ BARRERAS a cambio de un importe neto de EUR 5.1 millones (MXN 125.5 millones).

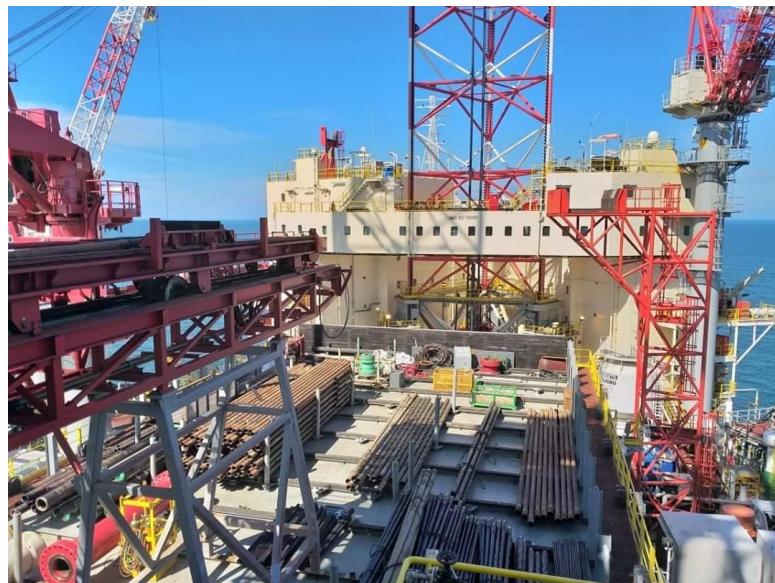
Por lo tanto, a partir del mes de mayo de 2020, P.M.I. Holdings, B.V. no mantiene el control sobre HJ BARRERAS y Petróleos Mexicanos no consolida la información financiera de HJ BARRERAS en sus estados financieros.

Al 31 de marzo de 2020 y al 30 de abril de 2020, los activos totales de HJ BARRERAS ascendían a MXN 1,535.5 millones y MXN \$1,558.0 millones, respectivamente; los pasivos totales ascendían a MXN 3,001.0 millones y MXN 2,945.3 millones, respectivamente; y el capital negativo (del cual 49% corresponde a la participación no controladora) ascendía a MXN 1,465.5 millones y MXN 1,387.3 millones de pesos, respectivamente. El monto de capital negativo al 30 de abril de 2020 incluye MXN 224.5 millones de pérdidas generadas durante el período del 1 de enero al 30 de abril de 2020 (del cual 49% corresponde a la participación no controladora). Esta operación resultó en una utilidad en el estado de resultados consolidado de PEMEX de MXN 833 millones.



6. Exploración y producción

2T 20



Principales estadísticas de producción

Del 1 de abril al 30 de junio de
2019 2020 Variación

Explotación

Total de hidrocarburos (Mbpced)	2,385	2,359	-1.1%	(26)
Hidrocarburos líquidos (Mbd)	1,712	1,712	0.0%	(0)
Producción de PEMEX ⁽¹⁾	1,696	1,692	-0.2%	(4)
Crudo y condensados ⁽²⁾	1,673	1,673	-0.1%	(1)
Condensados (Mbd)	22	19	-13.7%	(3)
Producción de socios	16	20	24.0%	4
Gas natural (MMpcd) ⁽³⁾	4,833	4,678	-3.2%	(156)
Producción de PEMEX	4,765	4,583	-3.8%	(181)
Producción de socios	69	94	37.3%	26

Transformación industrial

Gas seco de plantas (MMpcd) ⁽⁴⁾	2,218	2,241	1.0%	23
Líquidos del gas natural (Mbd)	223	210	-5.6%	(12)
Petrolíferos (Mbd) ⁽⁵⁾	636	673	5.8%	37
Petroquímicos (Mt)	406	358	-11.6%	(47)

(1) Durante el 3T19 se realizó un ajuste en la serie de petróleo crudo y condensados para incluir la producción que le corresponde al Estado por Ek-Balam. Por lo tanto, la serie se corrigió desde el 1T19.

(2) Condensados producidos en campos

(3) Incluye nitrógeno.



6. Exploración y producción

2T 20

Producción de hidrocarburos

La producción total de hidrocarburos durante el segundo trimestre de 2020 alcanzó un promedio de 2,359 miles de barriles de petróleo crudo equivalente diarios (Mbpced). Esto implica una disminución de 26 Mbpced, con respecto al mismo periodo de 2019. Esto se explica por la disminución de hidrocarburos líquidos y gas natural asociado.

La producción de crudo y condensados producidos en campos (sin incluir la producción de los socios) promedió 1,673 miles de barriles diarios (Mbd), esta cifra es igual a la producción registrada en el mismo periodo de 2019. La producción de crudo se mantuvo estable a pesar de la reducción de 100 Mbd durante mayo y junio por la adhesión de México a la estrategia comercial de la OPEP para mitigar la caída de los precios del crudo. Adicionalmente, a principios de junio se suspendió la producción de debido al incremento en los inventarios por el cierre de puertos provocado por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal.

El mantenimiento de la plataforma de producción se explica por el crecimiento en la producción de líquidos en campos marinos, en particular la producción del campo Xanab se incrementó en 52 Mbd, es decir, pasó de producir 30 Mbd en el 2T19 a 82 Mbd en el 2T20; el campo Ayatsil produjo 23 Mbd adicionales y 17 Mbd en los campos Yaxche y Onel.

Por su parte, en campos terrestres se observaron incrementos en los campos Teotleco, Sini, Tizón y Quesqui por 23 Mbd. Adicionalmente se contó con la incorporación de 26 Mbd de producción provenientes de los pozos Ixachi-10, Mulach-5, Cibix 1001, Manik-4 y Xiquin-24, terminados en el segundo trimestre y pertenecientes al proyecto de Nuevos Campos

Adicionalmente, el mantenimiento de la producción de líquidos se explica por la ejecución de las acciones siguientes:

- La atención inmediata a los problemas operativos y reducción de tiempo en la intervención operativa para el restablecimiento de pozos con fallas en bombeo electrocentrífugo (BEC); y el
- incremento de actividades de atención al mantenimiento de pozos (reparaciones menores, estimulaciones, limpiezas y optimizaciones)

Otro elemento que ha contribuido a mantener estable la producción es la estrategia de producción temprana de pozos exploratorios.

Al analizar los tipos de petróleo crudo durante el 2T20 se observó un crecimiento de 23 Mbd en la producción de crudo pesado, esto implica un crecimiento del 2.2% comparado con la producción reportada en el 2T19, este desempeño se explica por la explotación de los campos Ku, Maloob, Zaap y Ayatsil; cabe destacar que éste último pasó de una producción de 72 Mbd en el 2T19 a 95 Mbd durante el 2T20, éste incremento permitió contrarrestar el efecto de la declinación natural de los campos.

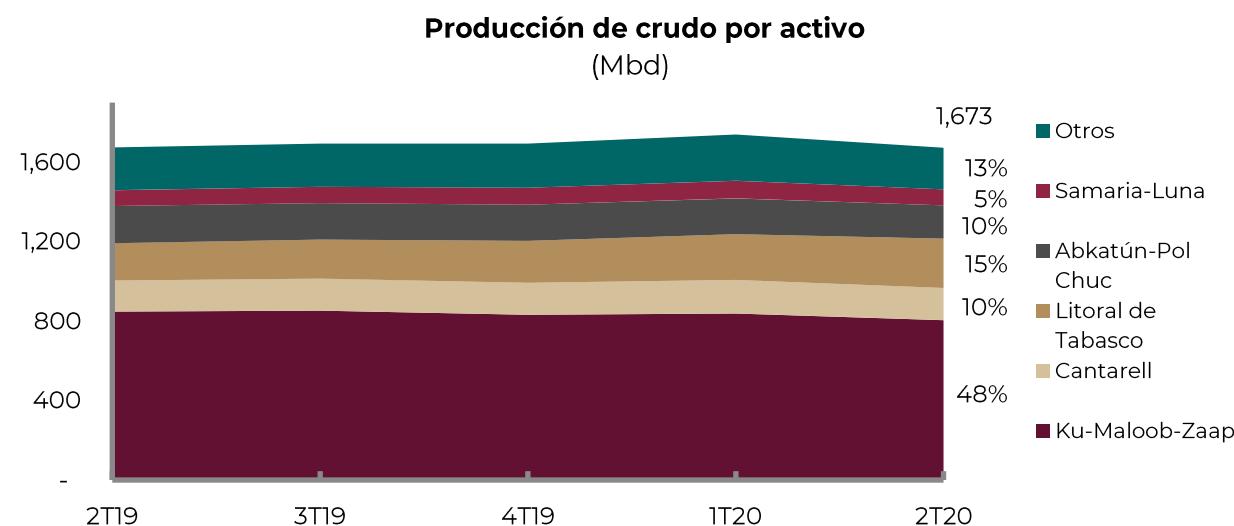
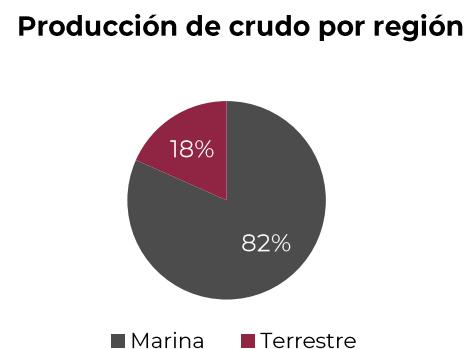
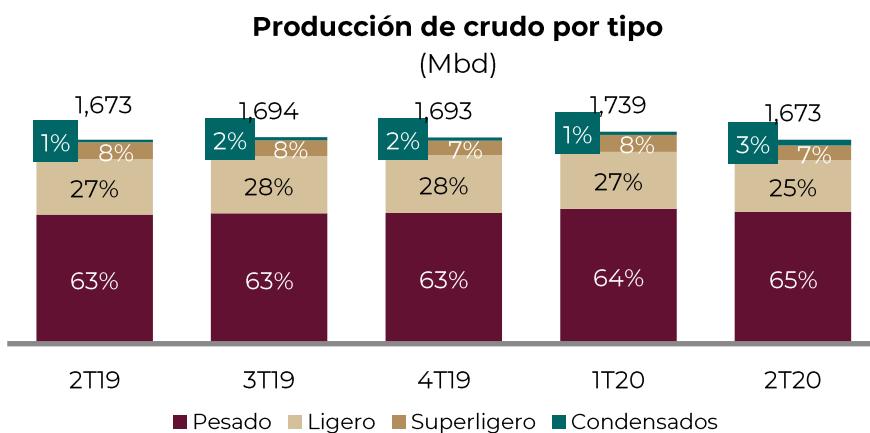
Por su parte, la producción de crudo ligero, superligero y condensados se redujo en 24 Mbd debido, principalmente, a la declinación natural y al incremento del flujo fraccional de agua en algunos campos



6. Exploración y producción

2T 20

maduros, principalmente Ayocote, Madrefil, Terra y Artesa de la Región Sur y Homol, Kuil, Chuc, Kax, Bolontikú y Sinán en la Región Marina Suroeste.



Producción de gas natural

La producción total de gas natural (sin incluir la producción de los socios) disminuyó en 32 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) durante el segundo trimestre de 2020, esto es equivalente a una reducción de 0.9% en comparación con el mismo periodo de 2019, pasando de 3,637 a 3,604 MMpcd.

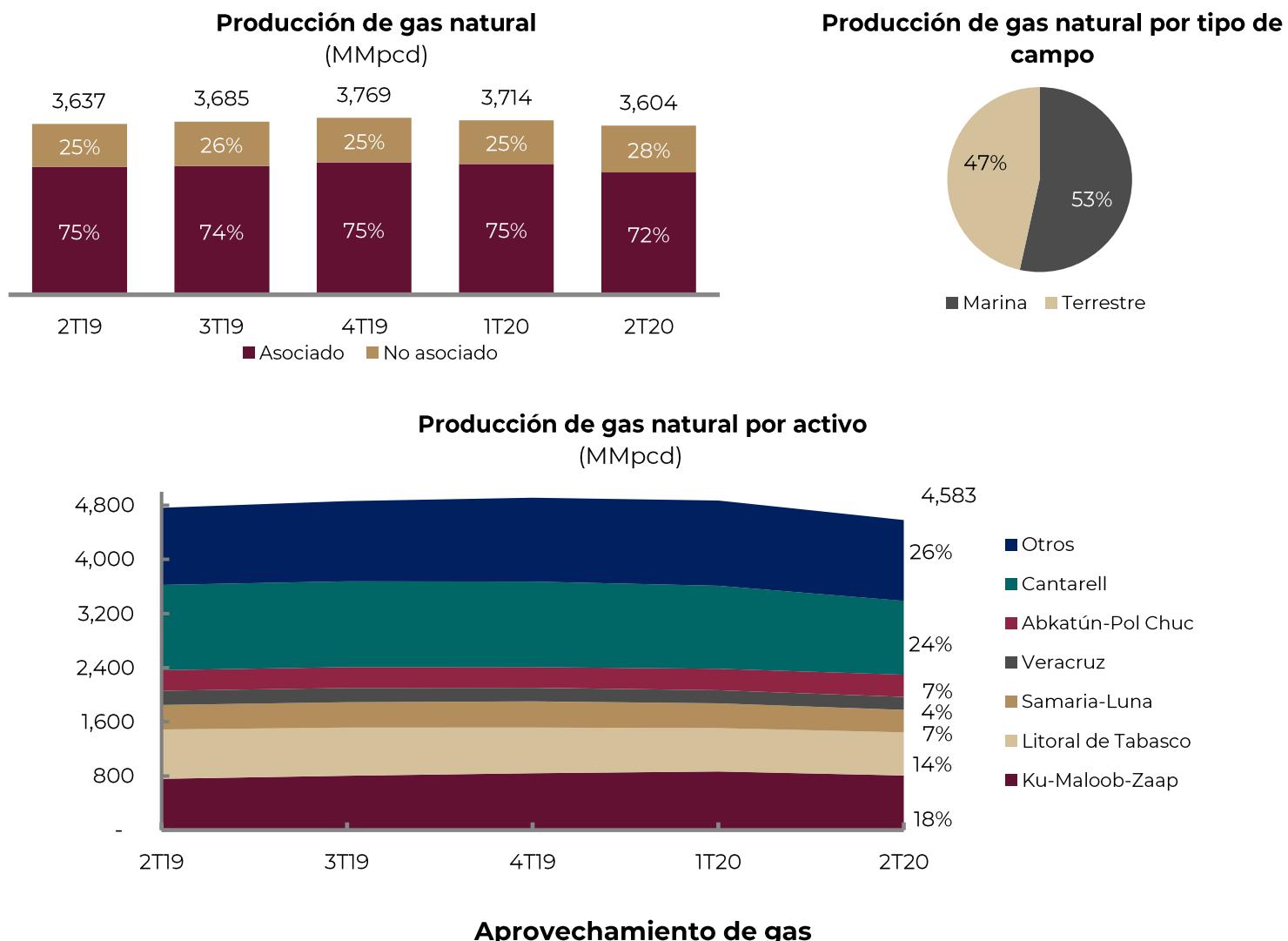
Por tipo de producción, el gas asociado disminuyó en 118 MMpcd, principalmente por la adhesión de México a la estrategia comercial acordada con los países de la OPEP para mitigar la caída de los precios del crudo, y al cierre de producción debido al incremento en los inventarios, ocasionado por el cierre de puertos provocado por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal.

Por su parte el gas no asociado se incrementó en 85 MMpcd, lo que representa una variación de 9.3 % en relación con el 2T19, principalmente por la terminación de pozos en el campo Ixachi y la reclasificación del campo Tizón de crudo y gas asociado a gas y condensado (gas no asociado).



6. Exploración y producción

2T 20



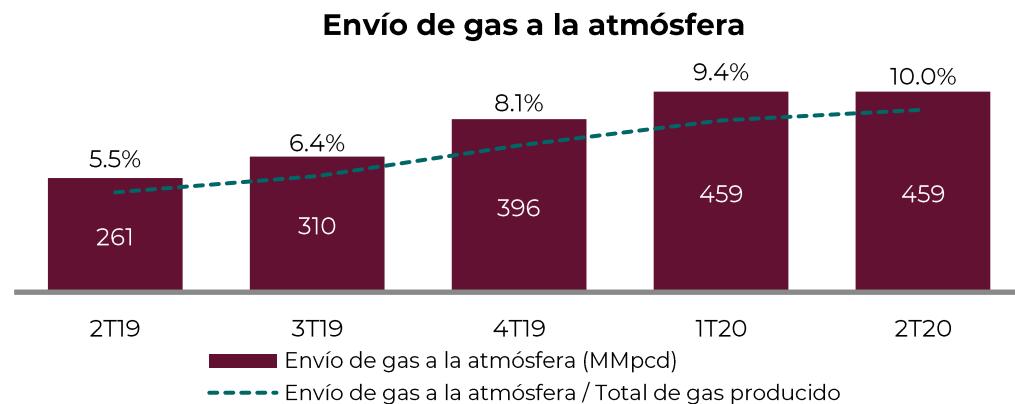
En el segundo trimestre de 2020 se aprovechó el 90% del gas producido, comparado con el 2T19 implica un aumento de 198 MMpcd de gas enviado a la atmósfera. El mayor envío de gas a la atmósfera es consecuencia de los siguientes factores:

- alto contenido de nitrógeno en campos de la Región Marina Noreste;
- fallas de la planta eliminadora de nitrógeno (NRU);
- mantenimiento a equipos de compresión;
- rechazos de los Centros Procesadores de Gas de PTRI; y por
- fallas operativas en equipos de compresión de PEP.



6. Exploración y producción

2T 20

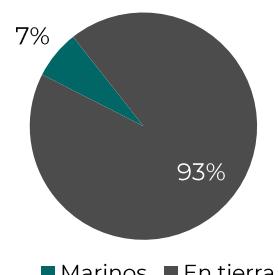


Infraestructura

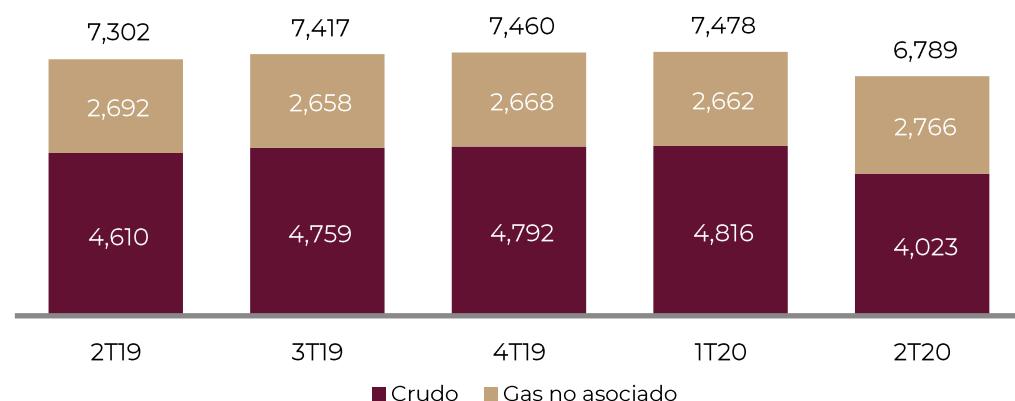
Durante el 2T20 operaron 6,789 pozos productores de crudo y gas no asociado, esto es una reducción de 513 pozos en operación en comparación con el mismo periodo de 2019.

En cuanto a los pozos terminados, durante el segundo trimestre se terminaron 39 pozos de desarrollo, cuatro pozos menos que en el mismo periodo de 2019. Por su parte, se terminaron cuatro pozos exploratorios, esto es un pozo más con relación al 2T19.

Pozos promedio en operación por tipo de campo



Pozos promedio en operación



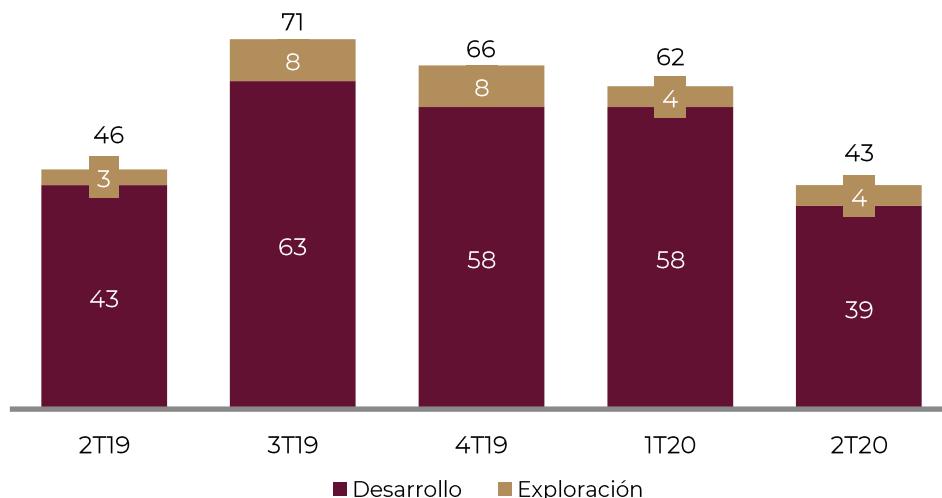
Nota: las cifras pueden no coincidir por redondeo



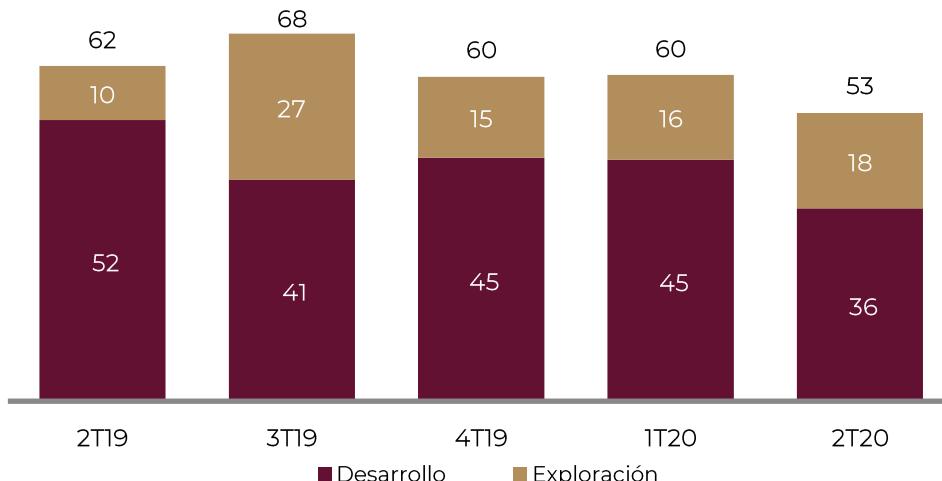
6. Exploración y producción

2T 20

Pozos terminados

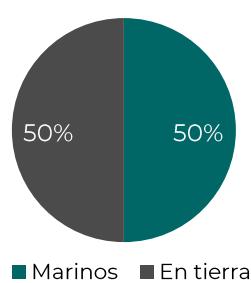


Equipos de perforación

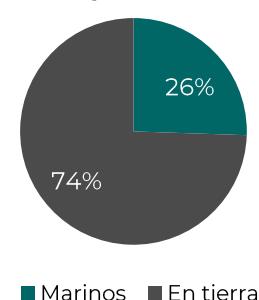


Equipos de perforación promedio por tipo, 2T20

Desarrollo



Exploración





6. Exploración y producción

2T 20

Descubrimientos

Las actividades de exploración realizadas durante el 2T20 resultaron en tres descubrimientos, uno en la región Someras Sur y dos en la región Terrestre Sur. Los estudios realizados determinaron un volumen recuperable de reservas 3P de 420 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

Proyecto	Pozo	Era geológica	Producción inicial		Profundidad Metros	Reserva 3P MMbpce
			Líquidos bd	Gas MMpcd		
AEMS	Paki-1	Terciario	2,364	-	2,140	10
AETS	Terra-101	Mesozoico	4,325	-	5,720	10
AETS	Quesqui- IDEL	Mesozoico	3,252	-	7,900	400



7. Transformación Industrial

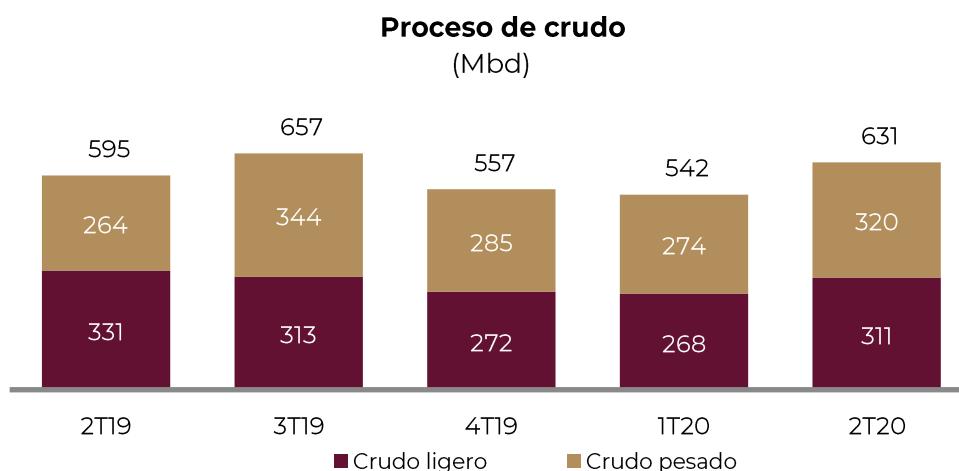
2T 20

Proceso de crudo

En el segundo trimestre de 2020 el proceso de crudo del Sistema Nacional de Refinación (SNR) se ubicó en promedio en 631 miles de barriles diarios (Mbd), cifra superior en 37 Mbd con respecto al mismo periodo de 2019. El mejor desempeño se explica principalmente por los aumentos en el proceso de crudo en las refinerías de Madero y Cadereyta, en 74 Mbd y 10 Mbd, respectivamente.

El proceso de crudo pesado en las refinerías reconfiguradas fue de 231 Mbd, volumen superior en 64 Mbd al mismo periodo de 2019. En este resultado también destaca el mejor desempeño operativo de la refinería de Madero.

La capacidad de destilación atmosférica del Sistema Nacional de Refinación (SNR) es de 1,640 Mbd, por lo tanto, la utilización de la capacidad de destilación primaria registró 38.5%, cifra superior a la registrada en el 2T19 (36.3%). Cabe mencionar que las refinerías que registran una utilización por encima del promedio del sistema son: Madero, Salamanca y Cadereyta.



Producción de petrolíferos

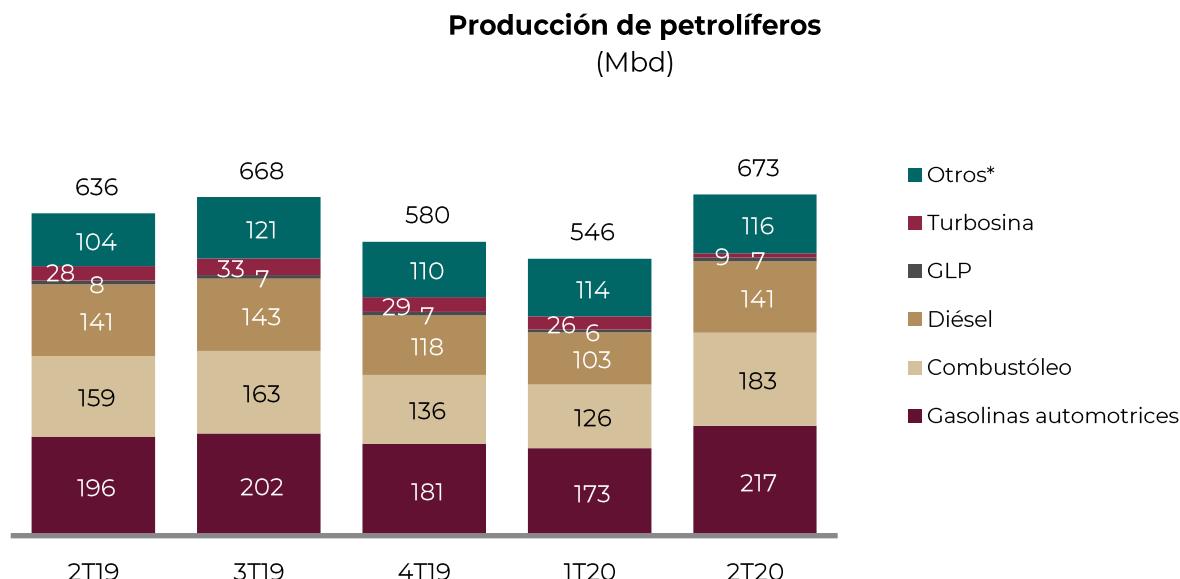
En el 2T20, la producción de petrolíferos promedió 673 Mbd, de los cuales 217 Mbd fueron gasolinas automotrices, 141 Mbd diésel, 9 Mbd de turbosina y 306 Mbd de otros petrolíferos y gas LP.

Cabe destacar que, con relación al mismo trimestre de 2019, la producción de destilados (gasolinas, diésel y turbosina) en la refinería de Madero aumentó en 26 Mbd.



7. Transformación Industrial

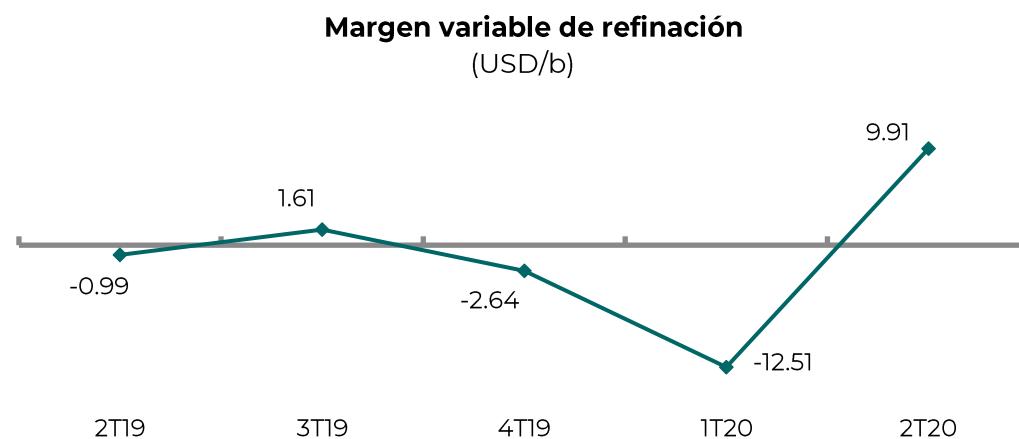
2T 20



* Incluye parafinas, extracto de furfural, aeroflex, asfalto, lubricantes, coque, aceite cíclico ligero y otras gasolinas.

Margen variable de refinación

El margen variable del SNR durante el 2T20 promedió USD 9.91 por barril (USD/b). El margen es superior en USD 10.89/b al registrado en el segundo trimestre de 2019, debido principalmente a menores precios del crudo registrados en la Costa Norte del Golfo de México.



Franquicia PEMEX

Al 30 de junio de 2020, un total de 7,954 estaciones de servicio operaban bajo la Franquicia PEMEX, este número es inferior en 13.2% a las 9,161 que existían en el 2T19. Del total de estaciones de servicio en operación, 7,909 son administradas por terceros, en tanto que las 45 restantes son propiedad de PEMEX Transformación Industrial (estaciones de servicio de autoconsumo). Adicionalmente, a la misma fecha se registraron 638 estaciones de servicio bajo el esquema de sublicenciamiento de marca; mientras que 2,698 estaciones de servicio operan con marcas distintas a PEMEX, y son suministradas tanto por PEMEX como por importación directa.



7. Transformación Industrial

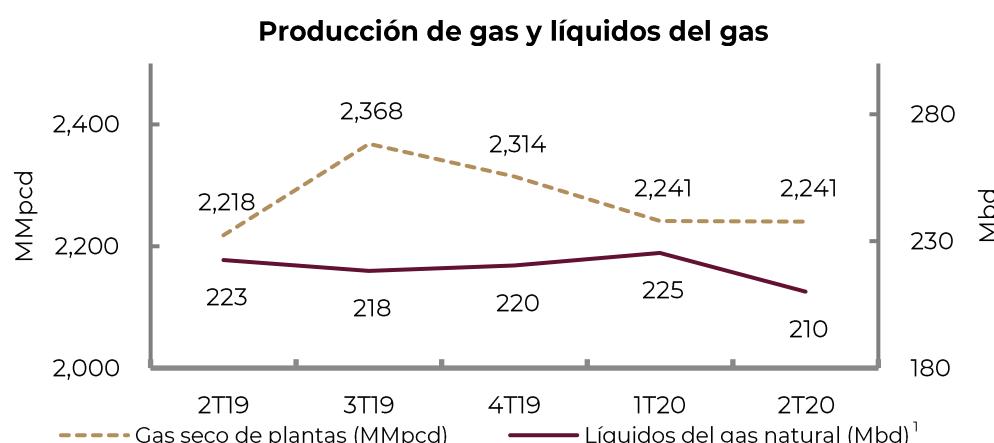
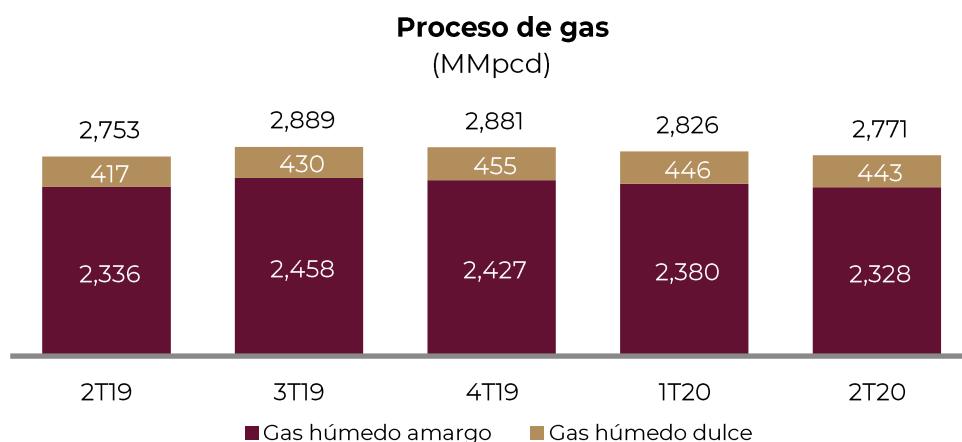
2T 20

Proceso y producción de gas

Durante el segundo trimestre de 2020, el proceso de gas húmedo promedió 2,771 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd), cifra que resultó superior en 18 MMpcd con respecto al 2T19. Este comportamiento se explica porque en Burgos, en la región norte, se registró una mayor producción de gas húmedo dulce por parte de Pemex Exploración y Producción.

Como resultado de una mayor oferta de gas húmedo dulce, la producción de gas seco se ubicó en 2,241 MMpcd, cifra superior en 23 MMpcd a la reportada en el mismo periodo de 2019. En contraste la producción de líquidos del gas fue inferior en 5.6%, es decir 12 Mbd menor respecto al mismo trimestre de 2019, como consecuencia de una menor oferta de gas húmedo amargo.

El proceso de condensados promedió 21 Mbd, volumen inferior a lo registrado en abril-junio de 2019, debido fundamentalmente a una menor entrega de condensados amargos de la región sur de Pemex Exploración y Producción.



(1) Incluye el proceso de condensados.



Producción de petroquímicos

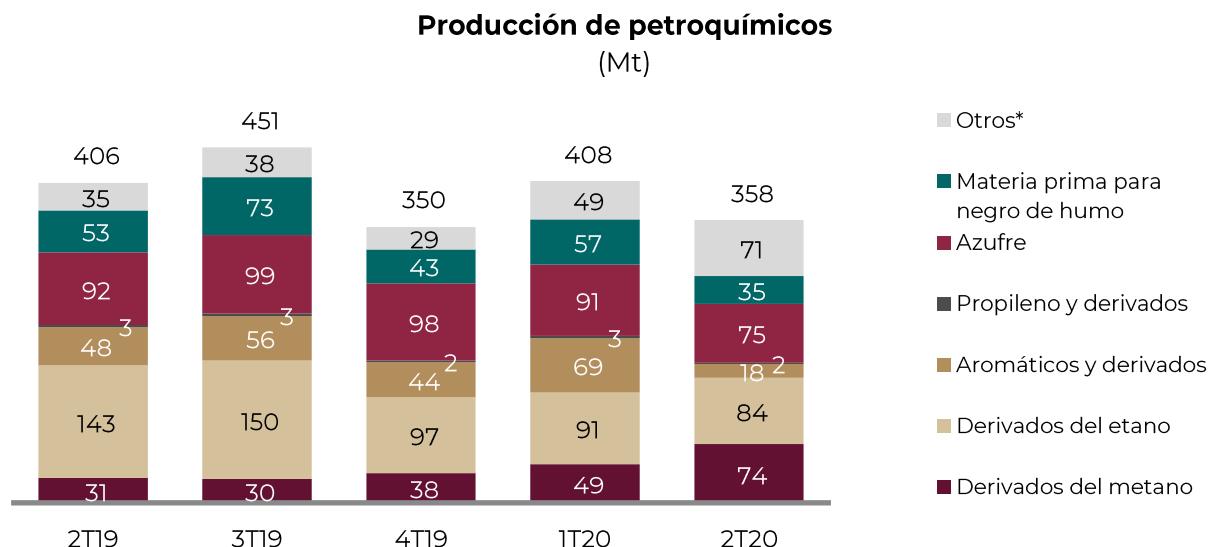
La producción de petroquímicos registró 358 mil toneladas (Mt) durante el 2T20, esto es una disminución de 47 Mt con respecto al mismo periodo de 2019. Las variaciones trimestrales por algunos productos que explican este resultado son:

- La producción de derivados del etano se ubicó en 84 Mt, volumen inferior en 59 Mt con respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a que las plantas de derivados operaron a baja carga por problemas en los servicios auxiliares y a una reducción en la comercialización de monoetilenglicol (MEG).
- La producción de aromáticos y derivados promedió 18 Mt, volumen inferior en 31 Mt al registrado en el mismo periodo de 2019. La menor producción en el complejo petroquímico la Cangrejera se explica porque el tren de aromáticos se encuentra fuera de operación por problemas en un compresor de la planta CCR.
- La producción de materia prima para negro de humo ascendió a 35 Mt, cifra inferior en 18 Mt respecto al segundo trimestre de 2019, debido principalmente al menor proceso de crudo en las refinerías de Cadereyta y Salamanca.
- La producción de azufre se ubicó en 75 Mt, cantidad inferior en 18 Mt con respecto al mismo trimestre del 2019. En este resultado influyeron las menores producciones de los complejos procesadores de gas Nuevo Pemex y Cactus, por la salida de operación de sus plantas recuperadoras de azufre, debido a mantenimiento correctivo.
- La producción de propileno y derivados fue de 2 Mt, cifra que disminuyó en 1 Mt respecto al periodo de abril-junio de 2019, debido principalmente a la menor producción en los complejos petroquímicos en Cangrejera y Morelos.
- En los derivados del metano, la producción de metanol del complejo petroquímico Independencia promedió 41 Mt, cantidad superior en 10 Mt con relación al mismo trimestre de 2019, debido a que la planta de metanol operó de manera estable durante el segundo trimestre del año. Por su parte, la producción de amoniaco se ubicó en 33 Mt, como resultado de que las plantas de amoniaco se reactivarón a partir de febrero de 2020.



7. Transformación Industrial

2T 20



*Incluye Anhídrido carbónico, butadieno crudo, ceras polietilénicas, CPDI, especialidades petroquímicas, heptano, hexano, hidrógeno, isopentanos, líquidos de pirolisis, nitrógeno, oxígeno y pentanos.

Información adicional relacionada con actividades de Transformación Industrial y Logística

Avances en la estrategia contra el robo de combustible

Como resultado de la estrategia conjunta entre PEMEX y el Gobierno Federal, al 30 de junio de 2020, el volumen robado de combustible disminuyó en un 95% con respecto al promedio registrado en 2018. Como se detalla en la sección financiera, en el segundo trimestre de 2020 las pérdidas por sustracción de combustible ascendieron a MXN 601 millones y en el 2T19 registraron MXN 804 millones, es decir, se redujeron en MXN 263 millones o 30.4 por ciento.

Presenta PEMEX proyecto para darle rentabilidad al Complejo Petroquímico Cangrejera

El director general de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, presentó el proyecto para la incorporación de un tren de refinación para el procesamiento de 200 mil barriles por día (Mbd) de crudo ligero para producir combustibles (LPG, gasolina, turbosina, diésel y combustóleo), así como para producción de petroquímicos en el Complejo Petroquímico Cangrejera. Con este proyecto, PEMEX podría dejar de importar cerca de 25 Mbd de naftas, así como incrementar el proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinación para generar productos de mayor valor agregado.



8. Seguridad Industrial y Protección Ambiental 2T 20

Seguridad industrial y salud en el trabajo

En todos los eventos moderados y graves, Petróleos Mexicanos realiza un análisis de causa raíz para identificar las causas que los originan y definir acciones correctivas para evitar la recurrencia. En eventos muy graves los análisis han sido desarrollados por investigadores independientes, que garantizan la total transparencia y permiten fortalecer el Sistema PEMEX SSPA y la rendición de cuentas ante las partes interesadas.

Índice de frecuencia²

Del 1º de enero al 30 de junio de 2020, el índice de frecuencia para el personal de PEMEX se ubicó en 0.18, esta cifra es 25% menor a la registrada en el mismo periodo del 2019.

Las Empresas Productivas Subsidiarias y Áreas Corporativas que más contribuyeron a la accidentabilidad durante el segundo trimestre fueron Pemex Exploración y Producción con 13 trabajadores lesionados. El Corporativo con nueve trabajadores lesionados y Pemex Transformación Industrial con 5 lesionados y una fatalidad.

Índice de gravedad³

En el periodo enero a junio de 2020, el índice de gravedad registró 6 días perdidos por MMhh, cifra 40% menor, respecto a la registrada en el mismo periodo de 2019, con un valor de 10.

Protección Ambiental

Reuso de agua

El índice del reúso de agua (reúso/uso), no presenta variación respecto al periodo enero-junio de 2019 (se ubicó en 0.146), es decir, se observó que el incremento en el reúso de agua fue en la misma proporción que el incremento en el uso de agua.

Iniciativas y proyectos climáticos

Se continua con el cuidado de dos áreas destinadas a la conservación del medio ambiente el Parque Ecológico Jaguaroundi y Parque Ecológico Tuzandépetl. El Parque Ecológico Jaguaroundi cuenta con instalaciones de capacitación y educación ambiental para concientizar a las comunidades y trabajadores sobre el valor del capital natural y el impacto ambiental de las actividades, de abril a la fecha se ha mantenido cerrado al público debido a la contingencia sanitaria. Ambas áreas funcionan como sitios de captación de agua, secuestro forestal de carbono y cuidado de la biodiversidad.

² El índice de frecuencia es el número de accidentes con lesiones incapacitantes por millones de horas – hombre (MMhh) de exposición al riesgo en el periodo considerado. Un accidente incapacitante es un suceso repentino e inesperado que produce una lesión orgánica, perturbación funcional o la muerte, inmediata o posterior, en ejercicio o con motivo de trabajo. Las horas-hombre de exposición al riesgo son el número de horas laboradas por todo el personal en el interior de las instalaciones o fuera de éstas, en su jornada o fuera de la misma, por lo que incluye el tiempo extra y el tiempo empleado en tareas.

³ El índice de gravedad es el total de días perdidos por MMhh de exposición al riesgo en el periodo considerado. Los días perdidos son los días de incapacidad médica por lesiones consecuencia de accidentes de trabajo, más los días de arrastre, más los días de indemnización por incapacidad parcial o total, permanente o muerte, correspondientes.



9. Resultados Financieros

2T 20

9.1 Estado de resultados del 1 de abril al 30 de junio de 2020

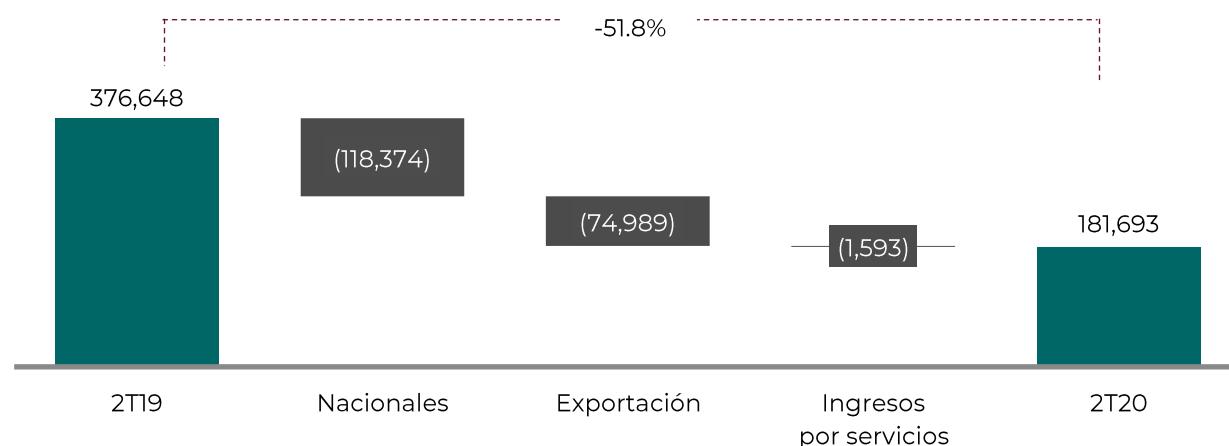
Ventas totales

Los ingresos totales por ventas y servicios disminuyeron 51.8%, en comparación con los registrados en el 2T19. Esto se debió principalmente a:

- una disminución de 54.4% en las ventas nacionales, explicada principalmente por (i) una disminución en los volúmenes de venta de gasolinas, diésel, turbosina y combustóleo, debido a la baja en la cantidad demanda de los productos por el descenso en la actividad económica como consecuencia de las medidas de confinamiento para reducir el impacto del Covid-19; (ii) aunado a una baja en los precios de estos productos por la caída del precio de los hidrocarburos a nivel mundial; y
- una disminución de 48.0% en las ventas de exportación, ocasionado principalmente por la baja de USD 35.9 por barril en el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo. El precio pasó de un promedio de USD 59.74 por barril en el 2T19, a USD 23.84 por barril en el 2T20.

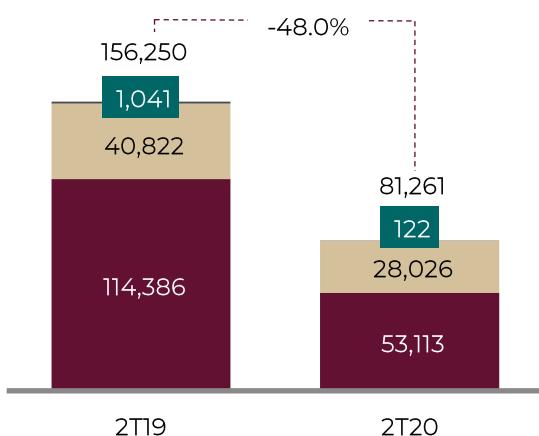
Evolución de las ventas

(MXN millones)

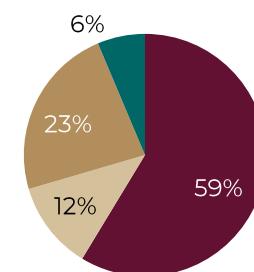


Exportaciones

(MXN millones)



Exportaciones de crudo por destino geográfico



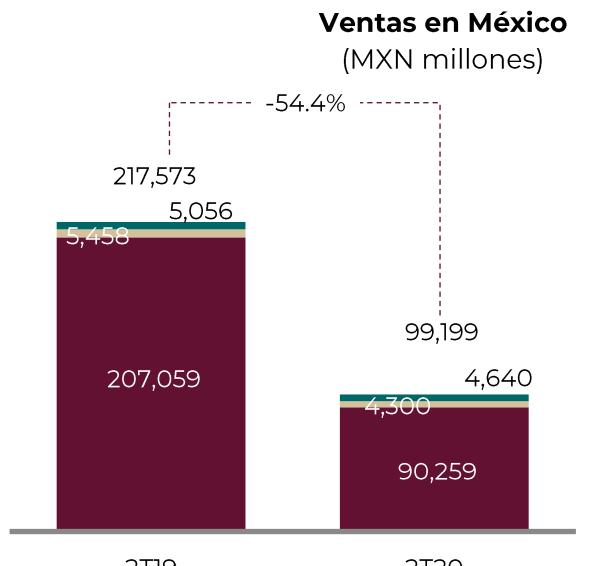
Total: 1,118 Mbd

- Estados Unidos
- Europa
- Lejano Oriente
- Resto de América

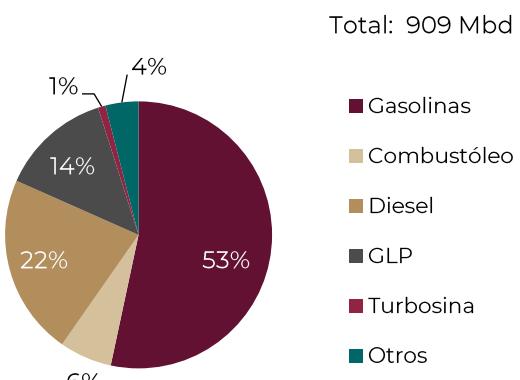


9. Resultados Financieros

2T 20



Ventas de petrolíferos en México



* Incluye los productos de las empresas Pemex Fertilizantes

Costo de ventas y rendimiento de operación

El costo de ventas disminuyó 40.1% incluyendo los efectos del deterioro de activos fijos, principalmente como resultado de menores compras de importación durante el trimestre las cuales ascendieron a MXN 39.1 mil millones en el 2T20, comparado con un monto por MXN 134.7 mil millones en el mismo periodo del año anterior.

La disminución de la cantidad importada de combustibles se explica por la disminución de la demanda de productos refinados provocada por las medidas de confinamiento para reducir el impacto del COVID-19 y por la mejora en la producción de refinados de PEMEX.

Las “pérdidas por sustracción de combustible”, que reflejan el robo de combustibles y su comercialización, disminuyeron en 30.4% en comparación con el 2T19.

Los impuestos y derechos a la extracción y exploración de hidrocarburos disminuyeron en un 60.0% comparados con el 2T19 como consecuencia de menores ventas.

Como consecuencia de todo lo anterior, la utilidad bruta se ubicó en MXN 10.1 mil millones, comparada con MXN 90.1 mil millones registrado en el 2T19.

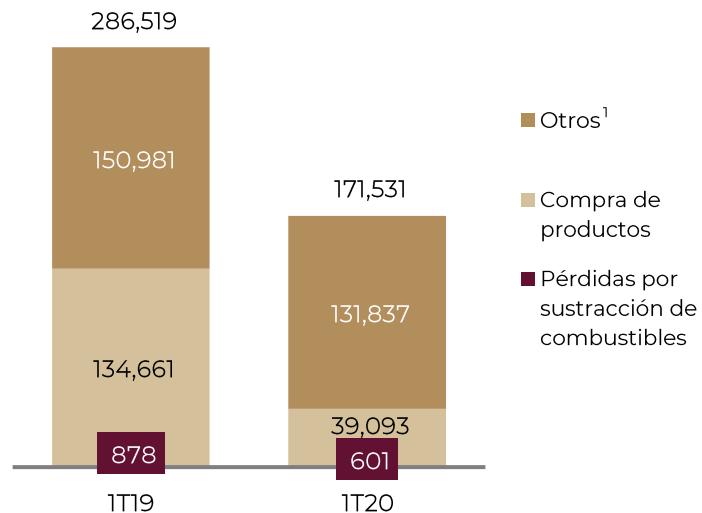
Por su parte, los gastos generales (administración, distribución, transportación y ventas) mostraron un incremento de 10.2 por ciento. Así, el resultado de operación se ubicó en una pérdida de MXN 29.6 mil millones en el 2T20, comparado con un rendimiento de operación de MXN 52.8 mil millones en el 2T19.



9. Resultados Financieros

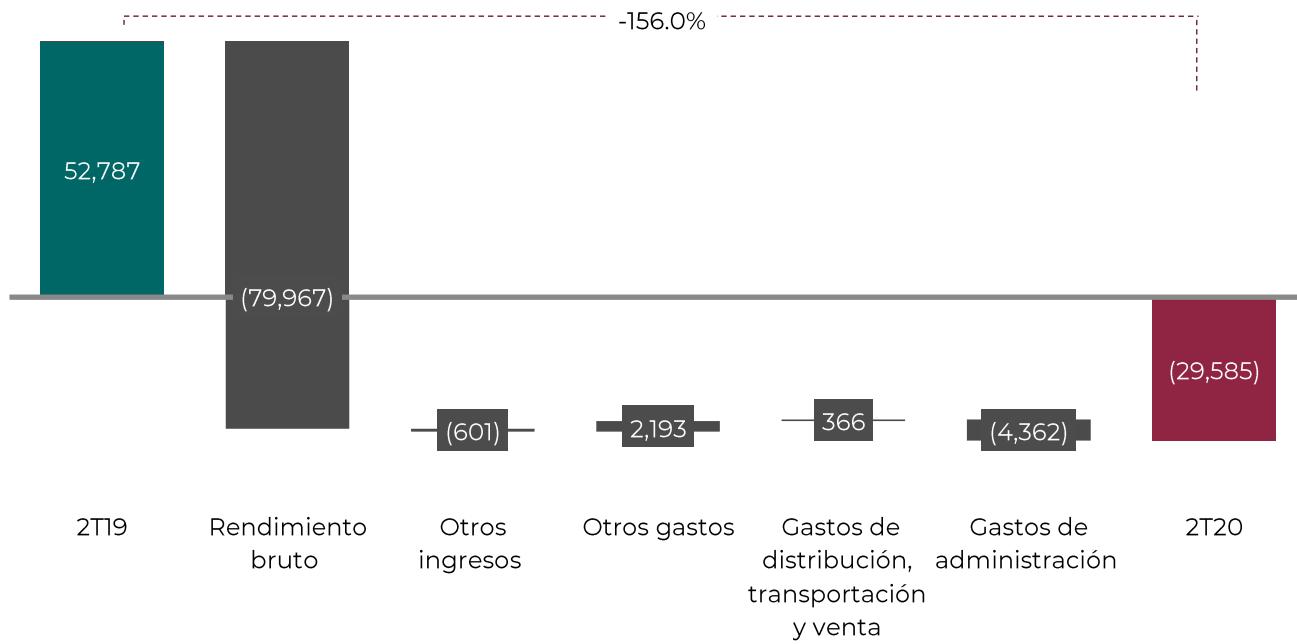
2T 20

Costo de ventas
(MXN millones)



¹ Incluye Depreciación y amortización, Efecto neto por la consolidación de Cías. Subsidiarias, Gastos de operación, Impuestos y derechos a la extracción, Conservación y mantenimiento, Costo neto del periodo de beneficios a empleados, Gastos de exploración y Variación de inventarios.

Evolución del rendimiento de operación
(MXN millones)



Impuestos y derechos

Durante el 2T20, el total de impuestos y derechos registrados ascendió a MXN 23.6 mil millones, mostrando una disminución de 77.1% comparado con el 2T19. Esta reducción se originó principalmente por el efecto de menores precios de crudo, así como la reducción en la tasa del DUC de 65% a 58% a partir de 2020, y por el beneficio fiscal del decreto de fecha 21 de abril de 2020, que al 2T20 ha representado una disminución de DUC por MXN 32.5 mil millones. Por su parte, el DUC, siendo



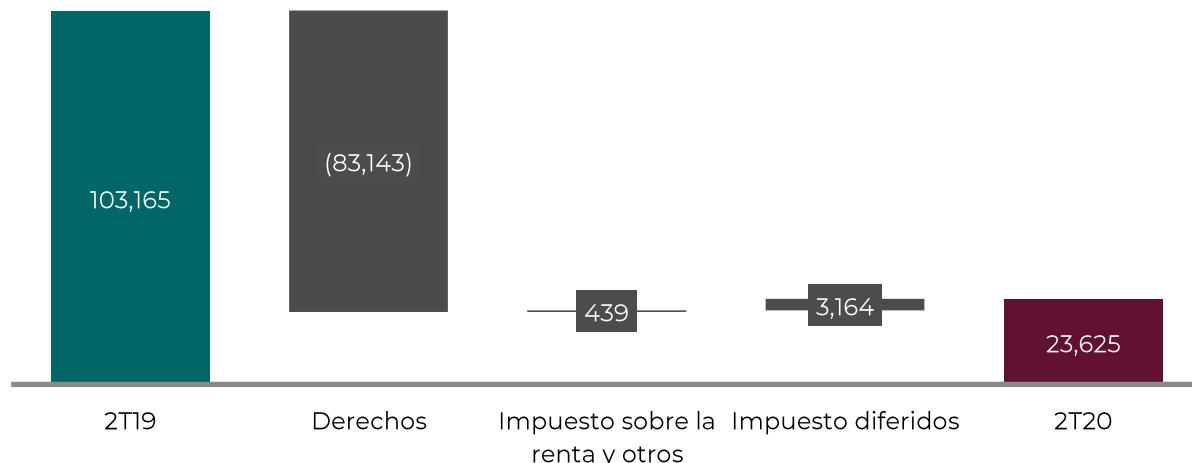
9. Resultados Financieros

2T 20

el derecho más importante que paga la empresa en términos de monto, disminuyó 84.9% comparado con el 2T19.

Evolución de los impuestos y derechos

(MXN millones)



Evolución del resultado neto

Durante el 2T20, PEMEX registró una pérdida neta de MXN 44.3 mil millones, MXN 8.5 mil millones menor a la registrada en el 2T19.

Entre los factores negativos que determinaron este resultado en el 2T20 están los menores precios de la mezcla mexicana de crudo de exportación y disminución del volumen comercializado; así como una reducción en el volumen y precio de referencia de las gasolinas, diésel, combustóleo y turbosina como consecuencia de las medidas de confinamiento para disminuir los efectos de la pandemia COVID-19. Esto resultó en una disminución en ventas totales de MXN 194.9 mil millones.

También se registró un deterioro de activos fijos de MXN 18.4 mil millones en el 2T20, comparado con un deterioro de MXN 4.4 mil millones en el 2T19.

Se obtuvo una pérdida por instrumentos financieros derivados de MXN 4.6 mil millones en el 2T20, como resultado principalmente de la variación en el precio de venta de crudo, comparado con una utilidad de MXN 3.2 mil millones en el 2T19.

Entre los factores positivos que compensaron parcialmente la pérdida se encuentran menores pérdidas por sustracción de combustible, que implicaron una reducción de 30.4% en el 2T20 respecto al mismo trimestre de 2019. Esto representó un efecto positivo sobre las finanzas de la empresa por MXN 263 millones.

Asimismo, la reducción de las importaciones de gasolinas y diésel en el segundo trimestre de 2020, como consecuencia de la disminución de la demanda de estos productos por las medidas de confinamiento para disminuir los efectos de la pandemia del COVID-19 y una mayor producción de



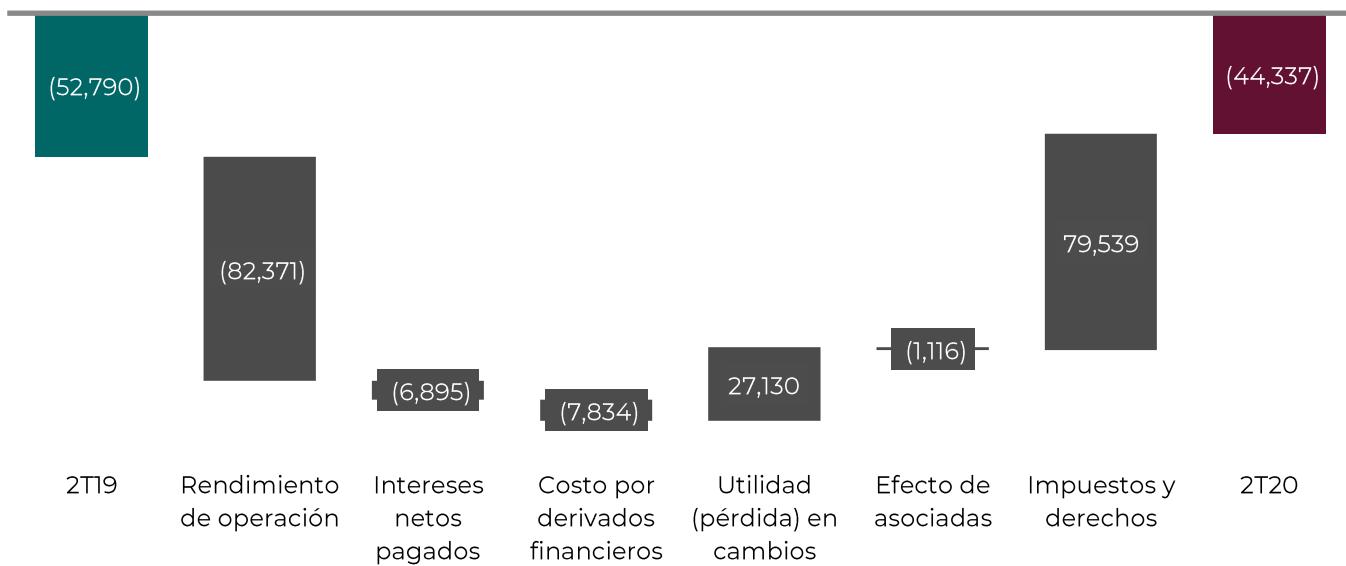
9. Resultados Financieros

2T 20

petrolíferos en el Sistema Nacional de Refinación, motivó que la compra de productos para reventa registrara una reducción de 71.0%, es decir, MXN 95.6 mil millones menos comparado con el mismo trimestre de 2019.

Otro efecto positivo es el reconocimiento del estímulo fiscal para el pago del Derecho por la Utilidad Compartida el cual asciende en el 2T20 a MXN 32.5 mil millones. De igual forma se registró una utilidad cambiaria de MXN 49.5 mil millones en el 2T20, comparado con una utilidad cambiaria de MXN 22.4 mil millones en el 2T19, dicha utilidad se originó dada la apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense en el periodo. El tipo de cambio pasó de MXN 23.5122 por USD 1.00 al 31 de marzo de 2020, a MXN 22.9715 por USD 1.00 al 30 de junio de 2020, lo que representa una variación de 2.3%. Esta es considerada una partida virtual y en su mayoría no representa entradas ni salidas de flujo.

Evolución del rendimiento (pérdida) neta
(MXN millones)



Utilidad (Pérdida) integral

Se registró una pérdida integral de MXN 238.6 mil millones, principalmente como resultado del reconocimiento de una pérdida actuarial por la disminución en la tasa de descuento utilizada para la valuación del pasivo laboral la cual paso de 8.44% al 31 de marzo de 2020 a 7.52% al 30 de junio de 2020 el efecto es por MXN 191.2 mil millones, adicionalmente un efecto por conversión de moneda desfavorable de MXN 3.1 mil millones por la depreciación del dólar estadounidense contra el peso mexicano.



9. Resultados Financieros

2T 20

Evolución del rendimiento (pérdida) integral
(MXN millones)

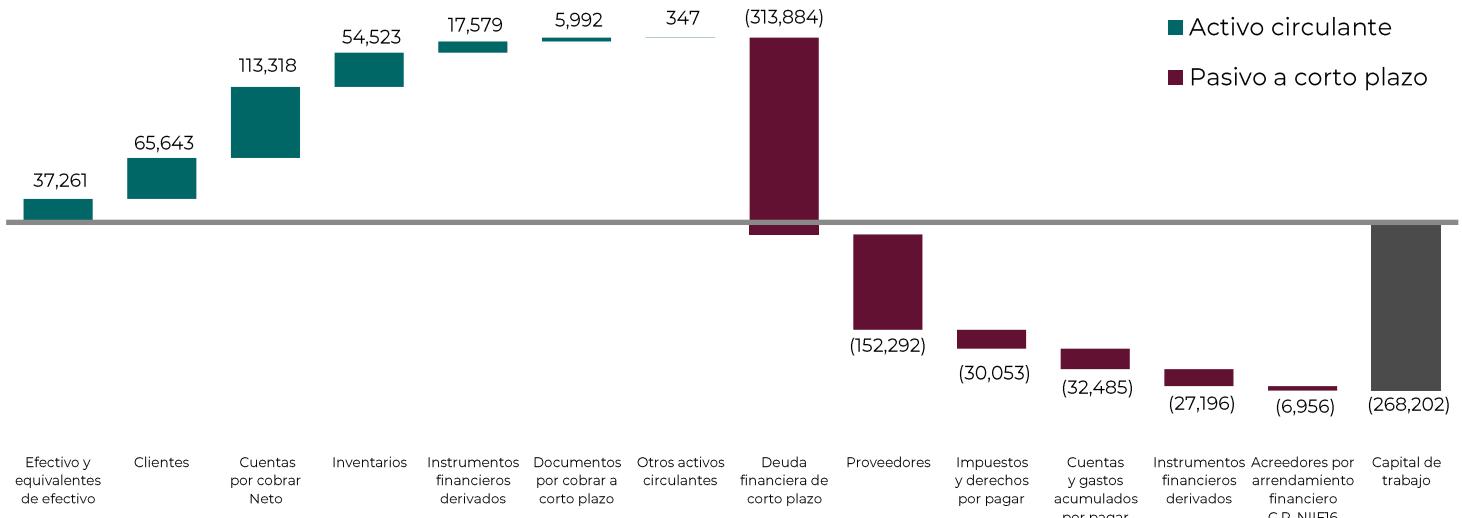


9.2 Estado de la situación financiera al 30 de junio de 2020

Capital de trabajo

Al 30 de junio de 2020, el capital de trabajo negativo se ubicó en MXN 268.2 mil millones, comparado con un capital de trabajo negativo de MXN 211.6 mil millones al 31 de diciembre de 2019. Este incremento de capital de trabajo negativo de MXN 56.6 mil millones se originó principalmente como resultado de disminuciones de MXN 23.3 mil millones en efectivo y MXN 28.1 millones en inventarios, así como MXN 68.9 mil millones de incremento en la deuda a corto plazo; compensado parcialmente con una disminución en proveedores de MXN 55.7 mil millones.

Capital de trabajo
(MXN millones)





9. Resultados Financieros

2T 20

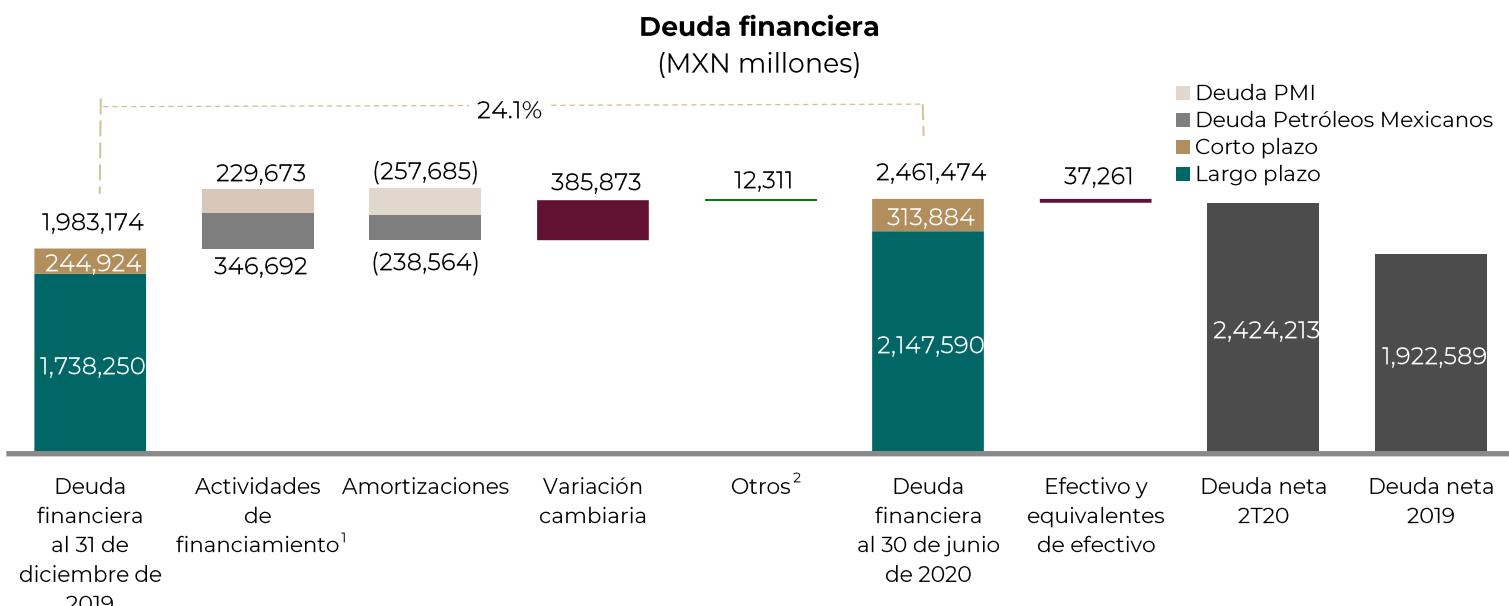
9.3 Deuda

La deuda financiera total incrementó 24.1% comparada con el cierre del año pasado, principalmente por la depreciación del tipo de cambio en el periodo en comparación.

Al cierre del 2T20, el tipo de cambio se ubicó en MXN 22.9715 por USD 1.00, lo que se tradujo en una deuda financiera total por MXN 2,461.5 mil millones, o USD 107.2 mil millones.

En lo que va de 2020, Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias realizaron actividades de financiamiento (incluyendo créditos bancarios de corto plazo) por un total de MXN 576.4 mil millones o USD 25.1 mil millones. El total de amortizaciones registradas fue de MXN 496.2 mil millones o USD 21.6 mil millones.

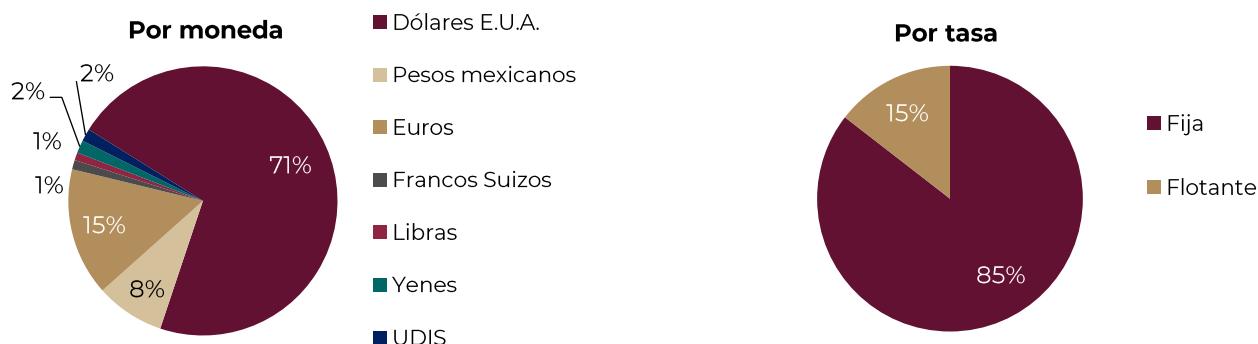
Aproximadamente el 90% de la deuda está denominada en monedas distintas al peso, principalmente en dólares de E.U.A. y para efectos de registro, se convierte a pesos al tipo de cambio de cierre.



1) Incluye Contratos de Obra Pública Financiada.

2) Incluye reclasificación de arrendamientos financieros e intereses devengados

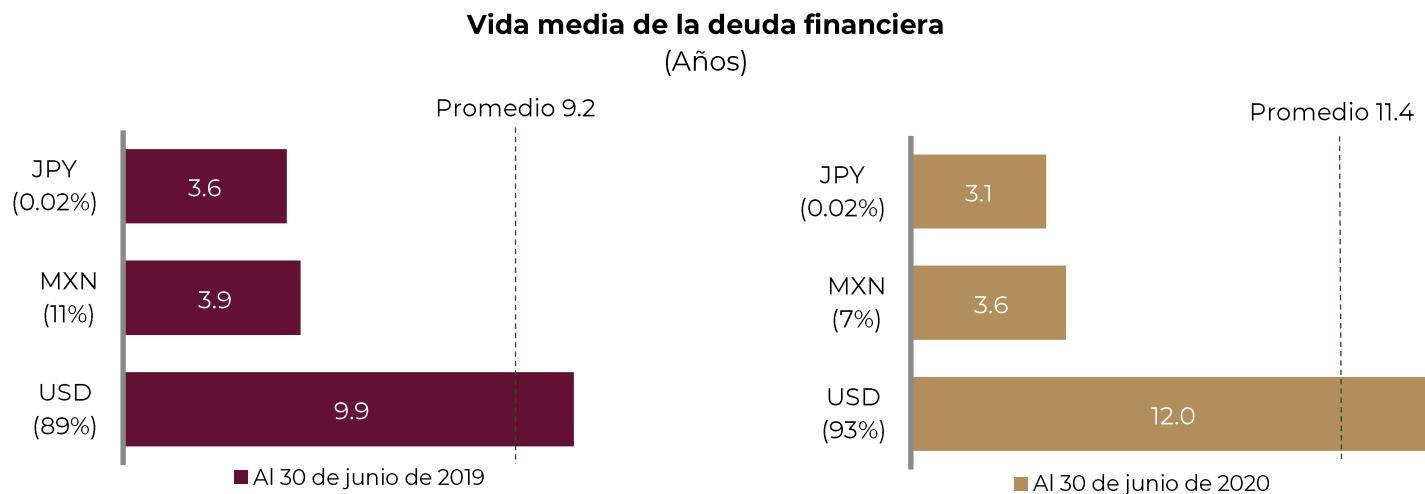
Exposición de la deuda financiera al 30 de junio de 2020





9. Resultados Financieros

2T 20



9.4 Actividades de Financiamiento 2020

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Negocios, la política financiera de Petróleos Mexicanos se centra en optimizar las fuentes de financiamiento de la empresa, bajo el compromiso de no incrementar la deuda. Esta estrategia se desarrolla en 2 etapas:

- 2019 a 2021 - Endeudamiento neto de cero en términos reales, donde se procurará el fortalecimiento de las fuentes de ingresos propios, contando con el apoyo del Gobierno Federal y realizando un uso eficiente y eficaz del gasto público.
- 2022 a 2024 - Reducción gradual de la deuda, a partir de los mayores flujos financieros derivados del incremento de la producción de petróleo.

Debido a las condiciones actuales del mercado a nivel mundial, los factores de riesgo de la industria y las necesidades particulares de la empresa, la política de financiamiento para 2020 conservará flexibilidad para adaptarse a las condiciones prevalecientes de los mercados financieros, buscando un balance prudente de riesgo y costo.

En este sentido, PEMEX continuará monitoreando el mercado con el objetivo de identificar opciones de refinaciamiento y ejecutar ejercicios de manejo de pasivos, encaminados a fortalecer la posición financiera de la empresa, optimizar la estructura de las obligaciones y mejorar el perfil de vencimientos, sin incrementar la deuda de la empresa.

Captación de Recursos Financieros

El 26 de mayo de 2020, PEMEX suscribió un crédito bancario por USD 200 millones con vencimiento en 2021, a una tasa de interés LIBOR más 350 puntos base.



9. Resultados Financieros

2T 20

Líneas de manejo de liquidez

PEMEX cuenta con 4 líneas de crédito sindicadas para administración de liquidez hasta por un total de 7,450 millones de dólares y 37,000 millones de pesos.

Al 30 de junio de 2020, se encontraban disponibles USD 4,300 millones de las líneas en dólares y MXN 6,000 millones de las líneas de crédito en moneda nacional.

9.5 Actividades de inversión presupuestal

Al 30 de junio de 2020 se ejercieron MXN 139.2 mil millones (USD 6.4 mil millones⁴) en actividades de inversión, lo que representa el 41.9% de la inversión establecida en el presupuesto autorizado para 2020, que asciende a MXN 332.6 mil millones (USD 16.7 mil millones⁵). Resulta preciso mencionar que el pasado mes de junio, el Consejo de Administración de PEMEX autorizó una adecuación al presupuesto que implicó una reducción neta al gasto anual de inversión por MXN 27.6 mil millones, derivado de los recientes cambios en el entorno de la industria petrolera global. Con este nuevo referente, al 30 de junio se ha ejercido el 45.6% del techo modificado del gasto de inversión presupuestal.

La inversión se distribuyó de la siguiente manera:

	Inversión autorizada 2020 (MXN mil millones)	Inversión modificada 2020 (MXN mil millones)	Inversión ejercida al 30 de junio de 2020 (MXN mil millones)
Exploración y Producción ⁶	269.9	229.4	115.3
Transformación Industrial	58.2	69.5	20.7
Logística	3.1	3.2	1.4
Fertilizantes	1.1	2.5	1.7
Corporativo	0.3	0.4	0.07
Total	332.6	305.0	139.2

Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del 1 de julio de 2019 Pemex Etileno y Pemex Perforación y Servicios se fusionaron con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, respectivamente.

⁴ La conversión cambiaria de MXN a USD se realizó al tipo de cambio promedio del 1 de enero al 30 de junio de 2020: MXN 21.6357 = USD 1.00.

⁵ La conversión cambiaria de MXN a USD se realizó al tipo de cambio promedio establecido en el presupuesto aprobado para 2020: MXN 19.9000 = USD 1.00.

⁶ De los cuales MXN 18.7 mil millones se destinaron a actividades de exploración. Incluye inversión no capitalizable en mantenimiento.



9. Resultados Financieros

2T 20

9.6 Eventos Relevantes

PEMEX presentó sus estados financieros consolidados dictaminados correspondientes al 31 de diciembre de 2019

En cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el 4 de mayo de 2020, PEMEX hizo del conocimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) sobre los estados financieros consolidados dictaminados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Dictamen fue emitido por el auditor externo independiente con opinión limpia, es decir sin salvedades. Cabe señalar que desde el año 2015, en los dictámenes anuales de PEMEX, se incluyen los párrafos relativos al énfasis de negocio en marcha. Tanto las Normas Internacionales de Información Financiera, como las Normas Internacionales de Auditoría, establecen que se debe evaluar la viabilidad del negocio para seguir operando y haciendo frente a sus obligaciones por los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio.

Por tal motivo, en atención a los requerimientos de la norma, el auditor externo independiente incluyó, como se incluye desde 2015, un párrafo denominado “Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha”, en el cual se aclara que su opinión no se modificó en relación con dicha cuestión. Esto significa que las acciones que la empresa tomó fueron suficientes y razonables para garantizar la continuidad operativa de PEMEX por los siguientes 12 meses (periodo máximo que incluye la norma contable para emitir opinión).



10. Estados Financieros

2T 20

Estado de resultados consolidado 2T20

	Del 1 de abril al 30 de junio de		Variación	2020 (USD millones)
	2019	2020 (MXN millones)		
Ingresos totales por ventas y servicios	376,648	181,693	-51.8%	(194,955)
Ventas en México	217,573	99,199	-54.4%	(118,374)
Ventas de exportación	156,250	81,261	-48.0%	(74,989)
Ingresos por servicios	2,826	1,233	-56.4%	(1,593)
Deterioro (Reversa) de pozos, ductos, propiedad	4,443	18,392	313.9%	13,948
Costo de ventas	282,076	153,140	-45.7%	(128,936)
Rendimiento (pérdida) bruto	90,129	10,162	-88.7%	(79,967)
Otros ingresos	3,955	3,354	-15.2%	(601)
Otros gastos	2,147	(46)	-102.1%	(2,193)
Gastos de distribución, transportación y venta	5,541	5,175	-6.6%	(366)
Gastos de administración	33,610	37,972	13.0%	4,362
Rendimiento (pérdida) de operación	52,787	(29,585)	-156.0%	(82,371)
Costo financiero	(31,443)	(38,714)	-23.1%	(7,271)
Ingreso financiero	3,177	3,554	11.8%	376
(Costo) rendimiento en instrumentos financieros derivados - Neto	3,242	(4,593)	-241.7%	(7,834)
Utilidad (pérdida) en cambios - neta	22,415	49,545	121.0%	27,130
(Pérdida) rendimiento en la participación en los resultados de compañías asociadas y otras	196	(919)	-567.8%	(1,116)
Rendimiento antes de derechos, impuestos y otros	50,375	(20,711)	-141.1%	(71,086)
Total de derechos, impuestos y otros	103,165	23,625	-77.1%	(79,539)
Derechos	97,942	14,799	-84.9%	(83,143)
Impuestos corrientes	1,985	2,425	22.1%	439
Impuestos diferidos	3,237	6,401	97.7%	3,164
Rendimiento (pérdida) neta del ejercicio	(52,790)	(44,337)	16.0%	8,453
Otros resultados integrales	(150,680)	(194,290)	-28.9%	(43,609)
Inversiones en activos disponibles para su venta	(0)	-	100.0%	0
(Pérdidas) ganancias actuariales por beneficios	(148,968)	(191,178)	-28.3%	(42,210)
Efecto por conversión	(1,712)	(3,112)	-81.7%	(1,399)
(Pérdida) utilidad integral total del periodo	(203,470)	(238,626)	-17.3%	(35,156)
				(10,388)



Balance general consolidado

	Al 31 de diciembre de <u>2019</u>	Al 30 de junio de <u>2020</u>	Variación		2020 (USD millones)
			(MXN millones)		
Total activo	1,918,448	1,868,504	-2.6%	(49,944)	81,340
Activo circulante	340,552	294,663	-13.5%	(45,889)	12,827
Efectivo y equivalentes de efectivo	60,622	37,261	-38.5%	(23,361)	1,622
Clientes	89,264	65,643	-26.5%	(23,621)	2,858
Otras cuentas por cobrar	91,242	113,318	24.2%	22,076	4,933
Inventarios	82,672	54,523	-34.0%	(28,149)	2,374
Instrumentos financieros derivados	11,496	17,579	52.9%	6,083	765
Documentos por cobrar a corto plazo	4,910	5,992	22.0%	1,083	261
Otros activos circulantes	347	347	0.0%	-	15
Activo no circulante	1,577,896	1,573,841	-0.3%	(4,055)	68,513
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas y otras	14,875	17,030	14.5%	2,156	741
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo - Neto	1,211,750	1,215,647	0.3%	3,897	52,920
Documentos por cobrar a largo plazo	122,565	120,429	-1.7%	(2,136)	5,243
Impuestos diferidos	136,167	129,243	-5.1%	(6,924)	5,626
Efectivo restringido	-	50	-	50	2
Activos intangibles	14,585	16,381	12.3%	1,796	713
Otros activos	7,137	7,011	-1.8%	(126)	305
Derechos de uso	70,818	68,050	-3.9%	(2,768)	2,962
Total pasivo	3,915,656	4,399,882	12.4%	484,225	191,537
Passivo a corto plazo	552,204	562,865	1.9%	10,662	24,503
Deuda financiera de corto plazo	244,924	313,884	28.2%	68,960	13,664
Proveedores	208,034	152,292	-26.8%	(55,743)	6,630
Impuestos y derechos por pagar	50,693	30,053	-40.7%	(20,639)	1,308
Cuentas y gastos acumulados por pagar	26,055	32,485	24.7%	6,430	1,414
Instrumentos financieros derivados	16,650	27,196	63.3%	10,546	1,184
Acreedores por arrendamiento financiero C.P. NIIF16	5,847	6,956	19.0%	1,108	303
Passivo a largo plazo	3,363,453	3,837,016	14.1%	473,564	167,034
Deuda financiera de largo plazo	1,738,250	2,147,590	23.5%	409,340	93,489
Reserva de beneficios a los empleados	1,456,815	1,490,168	2.3%	33,352	64,870
Provisión para créditos diversos	98,012	119,135	21.6%	21,123	5,186
Otros pasivos	4,397	6,898	56.9%	2,501	300
Impuestos diferidos	3,677	3,494	-5.0%	(183)	152
Acreedores por arrendamiento financiero largo plazo	62,302	69,731	11.9%	7,430	3,036
Total patrimonio	(1,997,208)	(2,531,378)	-26.7%	(534,169)	(110,196)
Controladora	(1,997,067)	(2,531,804)	-26.8%	(534,737)	(110,215)
Certificados de aportación "A"	478,675	524,738	9.6%	46,063	22,843
Aportaciones del Gobierno Federal	43,731	43,731	0.0%	-	1,904
Reserva legal	1,002	1,002	0.0%	-	44
Resultados acumulados integrales	(240,079)	(214,418)	10.7%	25,661	(9,334)
Déficit acumulado:	(2,280,396)	(2,886,857)	-26.6%	(606,461)	(125,671)
Déficit de ejercicios anteriores	(1,933,107)	(2,280,396)	-18.0%	(347,289)	(99,271)
Rdto. (pérdida) neta del ejercicio	(347,289)	(606,461)	-74.6%	(259,172)	(26,401)
Participación no controladora	(142)	426	400.8%	568	19
Total passivo y patrimonio	1,918,448	1,868,504	-2.6%	(49,944)	81,340



10. Estados Financieros

2T 20

Estados consolidados de flujo de efectivo

	Al 30 de junio de 2019 (MXN millones)	2020 (MXN millones)	Variación	2020 (USD millones)
Actividades de operación				
(Pérdida) neta	(88,509)	(606,587)	-585.3%	(518,078)
Impuestos y derechos a la utilidad	195,609	84,121	-57.0%	(111,488)
Partidas relacionadas con actividades de inversión	94,175	71,570	-24.0%	(22,605)
Depreciación y amortización	68,949	64,325	-6.7%	(4,624)
Amortización de intangibles	248	191	-23.0%	(57)
Deterioro de propiedades maquinaria y equipo	9,598	(7,925)	-182.6%	(17,523)
Gastos de exploración	10,923	7,496	-31.4%	(3,427)
Pérdida de propiedades maquinaria y equipo	1,016	2,044	101.2%	1,028
Amortización de derechos de uso	3,445	3,692	7.2%	246
Utilidad en cesión de acciones	-	(833)		(833)
Efecto de compañías asociadas subsidiarias no consolidadas, net	15	811	5252.8%	795
Actualización valor presente provisión de taponamiento	(19)	1,770	9410.1%	1,789
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento	4,934	472,637	9479.0%	467,703
Intereses a cargo	61,297	81,344	32.7%	20,046
Intereses a favor	(7,079)	(9,252)	-30.7%	(2,173)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	(49,285)	400,545	912.7%	449,830
Subtotal	206,209	21,741	-89.5%	(184,468)
Fondos utilizados en actividades de operación	(207,914)	(59,623)	71.3%	148,291
Impuestos pagados	(186,084)	(68,058)	63.4%	118,026
Instrumentos financieros con fines de negociación	3,282	4,463	36.0%	1,181
Clientes y otras cuentas por cobrar	(14,790)	(19,320)	-30.6%	(4,530)
Inventarios	7,921	28,149	255.4%	20,228
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(269)	6,430	2492.5%	6,699
Proveedores	(20,788)	(55,743)	-168.2%	(34,955)
Reserva para créditos diversos	(2,455)	20,255	925.2%	22,710
Reserva para beneficios a los empleados	36,250	33,298	-8.1%	(2,952)
Otros impuestos y derechos	(30,982)	(9,097)	70.6%	21,885
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,705)	(37,882)	-2122.0%	(36,177)
Actividades de inversión				
Adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo	(31,176)	(53,230)	-70.7%	(22,054)
Otros documentos por cobrar	2,105	(3,027)	-243.8%	(5,132)
Intereses cobrados	686	8,349	1,181	363
Activos intangibles	(10,046)	(9,483)	5.6%	563
Otros activos	2,012	76	-96.2%	(1,936)
Recursos provenientes de la cesión de acciones	-	135		135
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(36,418)	(57,180)	-57.0%	(20,762)
Efectivo excedente (a obtener) para aplicar en actividades de financiamiento	(38,123)	(95,062)	-149.4%	(56,939)
Efectivo excedente (a obtener) para aplicar en actividades de financiamiento	(38,123)	(95,062)	-149.4%	(56,939)
Actividad de financiamiento				
Incremento a las aportaciones del Gobierno Federal	25,000	46,063	84.3%	21,063
Documento recibido del Gobierno Federal	32,312	4,081	-87.4%	(28,231)
Intereses cobrados por el documento recibido del Gobierno Federal	6,392	903	-85.9%	(5,489)
Pagos de principal e intereses por arrendamientos financieros	(4,668)	(13,424)	-187.6%	(8,756)
Préstamos obtenidos a través de instituciones financieras	420,752	576,365	37.0%	155,613
Pagos de principal de préstamos	(416,298)	(494,856)	-18.9%	(78,558)
Intereses pagados	(61,695)	(63,466)	-2.9%	(1,771)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,795	55,666	3001.0%	53,871
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(36,328)	(39,396)	-8.4%	(3,068)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(1,165)	16,035	1476.1%	17,200
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	81,912	60,622	-26.0%	(21,291)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	44,419	37,261	-16.1%	(7,158)
				1,622



11. Llamada en Conferencia

2T 20



POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA

Alberto Velázquez

Director Corporativo de Finanzas

Francisco Flamenco

SPA de la Dirección General de Pemex Exploración y Producción

Jorge Luis Basaldúa

SPA de la Dirección General de
Pemex Transformación Industrial



darán los resultados financieros y operativos de PEMEX al
30 de junio de 2020

Martes 28 de julio de 2020

a las 10:00 a.m. (hora Cd. de México) / 11:00 a.m. (hora del este de E.U.A.)

Al finalizar la conferencia habrá una sesión de preguntas y respuestas.
Podrán hacerse preguntas vía telefónica y a través de la interfaz en internet.

Para enlace vía telefónica marcar +1 (833) 519 1259

Desde E.U.A y Canadá marcar al (914) 800 3729.

México – Local marcar al 800 926 9157

Código de conferencia: **8869286**.

Para enlace vía internet acceder a [conferencia vía internet](#).

La repetición de la conferencia telefónica y web estará disponible a partir
del 28 de julio de 2020 a las 2:00 p.m. (hora Cd. de México) a través
de esta [liga](#) y hasta el 24 de octubre de 2020. Asimismo, a partir del 8 de
agosto de 2020, también estará disponible en [Reportes de resultados no
dictaminados 2020](#).

Adicionalmente, a las 11:00 a.m. (hora Cd. de México) / 12:00 p.m. (hora del este
de E.U.A.) se llevará a cabo la conferencia telefónica en inglés. Para obtener
información sobre cómo conectarse favor de entrar a la siguiente
liga: [Financial Information / Financial Calendar / Financial Results of PEMEX
as of June 30, 2020](#).

Información a la SEC

Consulte las formas 20-F, y las
más recientes formas F-4 y 6-
K registradas ante la SEC.



[Relación con Inversionistas](#)

ri@pemex.com

Twitter: [@Pemex](#)



12. Contacto

2T 20

Si desea ser incluido en la lista de distribución de Relación con Inversionistas, por favor regístrese en <http://www.pemex.com/ri/Paginas/Registro-a-la-lista-de-distribución-de-correo.aspx>.

Si desea contactarnos, favor de llamar al (52 55) 9126 2940, o mandar un correo a ri@pemex.com

Síganos en: [@Pemex](#) y [@PemexGlobal](#)

Lucero Medina

lucero.angelica.medina@pemex.com

José González

jose.manuel.gonzaleze@pemex.com

Alejandro López

alejandro.lopezm@pemex.com

Variaciones

Las variaciones acumuladas o anuales se calculan en comparación con las realizadas del mismo periodo del año anterior, a menos de que se especifique lo contrario.

Redondeo

Como consecuencia del redondeo de cifras, puede darse el caso de que algunos totales no coincidan exactamente con la suma de las cifras presentadas.

Información financiera

Excluyendo información presupuestal y volumétrica, la información financiera incluida en este reporte y sus respectivos anexos está basada en los estados financieros consolidados preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que PEMEX adopta a partir del 1 de enero de 2012. Para mayor información en cuanto a la adopción de las NIIF, por favor consultar la Nota 23 de los estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual 2012 registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), o la Forma 20-F 2012 registrada ante la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC).

El EBITDA es una medida no contemplada en las NIIF. La conciliación del EBITDA se muestra en el Cuadro 33 de los respectivos anexos al reporte. La información presupuestal está elaborada conforme a las Normas Gubernamentales, por lo que no incluye a las compañías subsidiarias ni empresas filiales de Petróleos Mexicanos.

Es importante mencionar que los contratos de crédito vigentes no incluyen compromisos financieros o causales de incumplimiento que podrían originarse como resultado del patrimonio negativo.

Metodología

La metodología de la información publicada podría modificarse con la finalidad de mejorar su calidad, uso y/o para ajustarse a estándares internacionales y mejores prácticas.

Conversiones cambiarias

Para fines de referencia, las conversiones cambiarias de pesos a dólares de los E.U.A. se han realizado al tipo de cambio de cierre prevaleciente para el periodo en cuestión, a menos de que se indique lo contrario. Derivado de la volatilidad de los mercados, la diferencia entre el tipo de cambio promedio, el tipo de cambio al cierre, el tipo de cambio spot o cualquier otro tipo de cambio podría ser material. Estas conversiones no implican que las cantidades en pesos se han convertido o puedan convertirse en dólares de los E.U.A. al tipo de cambio utilizado. Es importante mencionar que, tanto nuestros estados financieros consolidados como nuestros registros contables, se encuentran en pesos. Al 30 de junio de 2020, el tipo de cambio utilizado es de MXN 22.97150 = USD 1.00.

Régimen fiscal

A partir del 1 de enero de 2015, el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos se establece en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. Desde el 1 de enero de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2014, el esquema de contribuciones de Pemex Exploración y Producción fue establecido en la Ley Federal de Derechos, y el resto de los Organismos Subsidiarios, con la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente.

El 18 de abril de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que permite elegir entre dos esquemas para calcular el límite de deducibilidad de costos aplicable al Derecho por la Utilidad Compartida: (i) el esquema propuesto en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), basado en un porcentaje del valor de los hidrocarburos; o (ii) el esquema propuesto por la SHCP, basado en tarifas fijas establecidas, USD 6.1 para campos en aguas someras y USD 8.3 para campos terrestres.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a gasolinas y diésel de uso automotriz se establece en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. PEMEX actúa como intermediario entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el consumidor final, al retener el IEPS y posteriormente transferirlo al Gobierno Federal. En 2016, la SHCP publicó un decreto a través del cual se modifica el cálculo del IEPS, al tomar en cuenta 5 meses de cotizaciones de los precios internacionales de referencia de dichos productos.

A partir del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecerá mensualmente los precios máximos al público de las gasolinas y del diésel con base en lo siguiente: el precio máximo será calculado a partir de la suma del precio de referencia de calidad equivalente en la costa del golfo de los Estados Unidos de América, más un margen que contempla la comercialización, flete, merma, transporte, ajustes de calidad y costos de manejo, más el IEPS aplicable a los combustibles automotrices, más otros conceptos (IEPS a los combustibles fósiles, cuotas establecidas en Ley del IEPS y el impuesto al valor agregado).

El "precio productor" de gasolinas y diésel para uso automotriz aplicable a PEMEX está referenciado al de una refinería eficiente en el Golfo de México. La regulación sobre precios máximos de gasolinas y diésel al público hasta el 31 de diciembre de 2017 será establecida mediante acuerdo por el Gobierno Federal, y deberá considerar las diferencias relativas por costos de transporte entre regiones, la inflación y la volatilidad de los precios internacionales de estos productos, entre otras cuestiones. A partir del 1 de enero de 2018, los precios de gasolinas y diésel al público serán determinados bajo condiciones de mercado. De cualquier forma, la Comisión Federal de Competencia Económica, con base en la existencia de condiciones de competencia efectiva, podrá emitir una declaratoria para que los precios empiecen a ser determinados bajo condiciones de mercado antes del 2018.

Producción compartida de hidrocarburos

De conformidad con los acuerdos de Producción Compartida en los que Petróleos Mexicanos forma parte, derivado de su participación en las rondas de licitación llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y migraciones de bloques, Petróleos Mexicanos revelará la producción correspondiente únicamente a su parte proporcional de la asociación, para los bloques Ek-Balam, Bloque 2 Tampico-Misantla (Ronda 2.1), Bloque 8 Cuenca del Sureste (Ronda 2.1), Santuario, Misión, Bloque 16 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 17 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 18 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 29 Cuenca del Sureste Marino (Ronda 3.1), Bloque 32 Cuenca del Sureste Marino (Ronda 3.1), Bloque 33 Cuenca del Sureste Marino (Ronda 3.1) y Bloque 35 Cuenca del Sureste Marino (Ronda 3.1).

Reservas de hidrocarburos

De conformidad con la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) establecerá y administrará el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, integrado por un sistema para recabar, acopiar, resguardar, administrar, usar, analizar, mantener actualizada y publicar la información y estadística relativa a, entre otros, las reservas, incluyendo la información de reportes de estimación y estudios de evaluación o cuantificación y certificación. Con fecha del 13 de agosto de 2015, la CNH publicó los Lineamientos que regulan el procedimiento de cuantificación y certificación de reservas de la Nación y el informe de los recursos contingentes relacionados.

Al 1 de enero de 2010 la SEC modificó sus lineamientos y ahora permite que se revelen también reservas probables y posibles. Sin embargo, cualquier descripción presentada en este documento de las reservas probables o posibles no necesariamente debe coincidir con los límites de recuperación contenidos en las nuevas definiciones establecidas por la SEC. Asimismo, los inversionistas son invitados a considerar cuidadosamente las revelaciones contenidas en el Reporte Anual registrado ante la CNBV y en la Forma 20-F registrado ante la SEC, ambos disponibles en www.pemex.com.

Proyecciones a futuro

Este documento contiene proyecciones a futuro, las cuales se pueden realizar en forma oral o escrita en los reportes periódicos de Petróleos Mexicanos a la CNBV y a la SEC, en las declaraciones, en memorándum de venta y prospectos, en publicaciones y otros materiales escritos, y en declaraciones verbales a terceros realizadas por los directores o empleados de PEMEX. Podríamos incluir proyecciones a futuro que describan, entre otras:

- actividades de exploración y producción, incluyendo perforación;
- actividades relacionadas con importación, exportación, refinación, petroquímicos y transporte, almacenamiento y distribución de petróleo crudo, gas natural, petrolíferos y otros hidrocarburos;
- actividades relacionadas con nuestras líneas de negocio, incluyendo la generación de electricidad;
- proyecciones y objetivos de inversión, ingresos y costos, compromisos; y
- liquidez y fuentes de financiamiento, incluyendo nuestra habilidad para continuar operando como negocio en marcha;
- alianzas estratégicas con otras empresas; y
- la monetización de ciertos activos.

Los resultados pueden diferir materialmente de aquellos proyectados como resultado de factores fuera del control de PEMEX. Estos factores pueden incluir, mas no están limitados a:

- cambios en los precios internacionales del crudo y gas natural;
- efectos por competencia, incluyendo la habilidad de PEMEX para contratar y retener personal talentoso;
- limitaciones en el acceso a recursos financieros en términos competitivos;
- la habilidad de PEMEX para encontrar, adquirir o ganar acceso a reservas adicionales de hidrocarburos y a desarrollar dichas reservas exitosamente;
- incertidumbres inherentes a la elaboración de estimaciones de reservas de crudo y gas, incluyendo aquellas descubiertas recientemente;
- dificultades técnicas;
- desarrollos significativos en la economía global;
- eventos significativos en México de tipo político o económico;
- desarrollo de eventos que afecten el sector energético y;
- cambios en el marco legal y regulatorio, incluyendo regulación fiscal y ambiental.

Por ello, se debe tener cautela al utilizar las proyecciones a futuro. En cualquier circunstancia estas declaraciones solamente se refieren a su fecha de elaboración y PEMEX no tiene obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea por nueva información, eventos futuros, entre otros. Estos riesgos e incertidumbres están detallados en la versión más reciente del Reporte Anual registrado ante la CNBV que se encuentra disponible en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (www.bmv.com.mx) y en la versión más reciente de la Forma 20-F de Petróleos Mexicanos registrada ante la SEC (www.sec.gov). Estos factores pueden provocar que los resultados realizados difieran materialmente de cualquier proyección.